

ALFONSO X, BRUNETTO LATINI Y LA HISTORIA DE LAS PRIMERAS  
TRADUCCIONES DE LA ÉTICA ARISTOTÉLICA<sup>1</sup>

ALFONSO X, BRUNETTO LATINI AND THE HISTORY OF EARLY TRANSLATIONS OF ARISTOTELIAN ETHICS

H. SALVADOR MARTÍNEZ  
New York University

**Resumen**

El presente artículo estudia la presencia de la *Ética* aristotélica en *Las Siete Partidas* de Alfonso X y el influjo de la obra vernácula alfonsí en Brunetto Latini, a raíz de la visita que éste hizo a la corte alfonsí en 1260. Se discute el tema de las primeras traducciones de la *Ética* aristotélica así como las mutuas relaciones e intercambios literarios y culturales entre ambos estudiosos.

**Palabras clave:** *Ética nicomáquea*, *Siete Partidas*, traducciones vernáculas, relaciones diplomático-culturales, influencias literarias.

**Abstract**

This article discusses the presence of the Aristotelian *Ethics* in the *Siete Partidas* of King Alfonso X and, in the light of Brunetto Latini's visit to Alfonso's court in 1260, the impact of Alfonso's vernacular endeavors in Latini's works. The topic of the early translations of Aristotelian *Ethics* is also discussed as well as the mutual relations and literary exchanges between the two scholars.

**Key words:** *Nicomachean Ethics*, *Siete Partidas*, vernacular translations, diplomatic and cultural relations, literary influences.

1. TRADUCCIONES DE LA ÉTICA NICOMÁQUEA DURANTE EL SIGLO XIII  
Y SU DIFUSIÓN

Alfonso de Cartagena (1385/1386-1456), insigne obispo de Burgos, nuncio apostólico y miembro del consejo real de Juan II de Castilla (1405-1454), teólogo y humanista de fuste, en su *Liber Alphonsi episcopi Burgensis contra Leonardum inuehentem contra Libros Ethicorum Aristotelis*, afirma que algunos textos de las *Éticas* aristotélicas habían sido incorporados en *Las Partidas*<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> New York University. Correo-e: hsm1@nyu.edu. Recibido: 24-01-2017. Aceptado: 07-11-2017.

<sup>2</sup> ... et prope illa tempora Partitae nostrae scriptae sint, in quibus nonnullos textus Ethicorum insertos legamus' [...y por aquel tiempo fueron escritas nuestras *Partidas*, en las cuales leemos algunos textos tomados

Este opúsculo de Cartagena, escrito en España hacia 1430, a propósito de la traducción de la *Ética nicomáquea* por Leonardo Bruni, aparecida entre 1417/1418, no parece, sin embargo, haberse difundido en España a la par de otras obras suyas, de ahí que su observación sobre la presencia de la *Ética* aristotélica en las *Partidas* haya pasado desapercibida hasta muy recientemente. Probablemente lo llevó su autor a Basilea en 1434 al ser nombrado por Juan II para presidir la embajada española que participó en el Concilio. El escrito debió llegar al conocimiento de Leonardo Bruni a través de Francesco Pizzolpasso, arzobispo de Milán y participante en el Concilio, donde ambos preladados se conocieron y entablaron amistad.

La controversia surgida entre Alfonso de Cartagena y Leonardo Bruni no tuvo lugar directamente, sino a través de insignes humanistas, como Pizzolpasso, Pier Candido Decembri y Gian Francesco Bracciolini. Personalmente, entre Leonardo y el obispo de Burgos, no parece que se cruzasen más que dos cartas: una de Cartagena a Bruni, solicitando los libros compuestos por éste, y otra de Bruni, fechada en Florencia el 4 de septiembre de 1442, en tono conciliatorio y altamente elogioso del prelado burgalés<sup>3</sup>. Leonardo murió el 9 de marzo de 1444 y, ocho días después, Alfonso de Cartagena, sin conocer la muerte de Bruni, escribió su *Carta sobre la caballería*, en la que tributó una gran alabanza a su ex contrincante. De aquí, quizá, la opinión de algunos estudiosos, como Oskar Kristeller (1956: 340, nota 11), según el cual, Alfonso de Cartagena habría traducido al español los diez libros de la *Ética a Nicómaco* siguiendo el texto de Leonardo Bruni. Esta opinión no ha sido aceptada unánimemente por los estudiosos. La única versión conocida de la *Ética* aristotélica que fue hecha por la latina de Leonardo Bruni fue la de Carlos Príncipe Viana (1421-1461) al aragonés, que se imprimió en Zaragoza en 1509 por George Cocci Alemán. Esta traducción, como dice el editor anónimo en el prólogo de la edición, “fue hecha por la latina de Leonardo Bruni, sacada del griego y comentada por él, pero mejorando en no pocas cosas el Príncipe en la suya castellana la latina del mismo Leonardo” (Méndez, 1861: 94)<sup>4</sup>.

Hoy día se cree que el Obispo de Burgos tradujo al castellano, no la *Ética nicomáquea* de la versión latina de Bruni, sino la versión reducida, o *Summa Alexandrinorum*, tal vez, como sostiene Sonia Gentili (2005: 48), a través de la *Ética* vulgarizada por el médico averroísta Taddeo D’Alderotti (1204-1294). Esta opinión está por demostrar. Se ha dicho

---

de los libros de la *Ética*] (Birkenmajer, 1922: 128). El texto reproducido por A. Birkenmajer, pp. 162-186, se encuentra en un códice manuscrito de la Universidad de Cracovia, n. 3.245, fols. 85v-105v, fechado hacia 1440, es decir, cuando aún vivía Alfonso de Cartagena (†1456). El título del opúsculo figura en el *explicit*. Consta de diez capítulos (sin duda recordando los diez libros de la *Ética a Nicómaco*) precedidos de una introducción-dedicatoria a su amigo ‘*optime vir Ferdinande*’. Se trata sin duda del humanista Fernán Pérez de Guzmán (1378-1460). Véase ahora la ed. de T. González Rolán, A. Moreno, y P. Saquero (2000). Sobre la vida y la obra de D. Alfonso (o Alonso) de Cartagena, véanse: Serrano (1942: 157); Cantera Burgos (1952: 448), y Fernández Gallardo (2002, 2003).

<sup>3</sup> Estas cartas han sido publicadas con traducción castellana por Rubio (1952: 553-578); y por González Rolán (2000). Sobre la substancia del debate, véase el excelente trabajo de Morrás (2002: 33-57; y 1995: 333-346); y el de Vasoli (1991: 3-28).

<sup>4</sup> El Príncipe de Viana debió conocer la traducción de Bruni en forma manuscrita, de amplia difusión en toda Europa, ya que las primeras ediciones impresas son posteriores a su muerte: Lovaina, 1475, por Juan de Westfalia, y cuatro años más tarde en Oxford, 1479 en 8º F.

asimismo que D'Alderotti habría traducido la *Ética* del árabe al latín, terminándola el 8 de abril de 1244; pero esta datación, como veremos más adelante, es sospechosa, ya que ésa es exactamente la fecha en que Hermann el Alemán acabó la suya; por lo cual cabe pensar que la noticia sea una contaminación errónea. Por otra parte, D'Alderotti, en testimonio de Dante, no tradujo del árabe, sino del latín, siguiendo la versión de la *Summa Alexandrinorum* hecha por Hermann el Alemán. No consta que el '*volgarizzamento*' de D'Alderotti fuese conocido por Cartagena el cual, por otra parte, era buen latinista y no necesitaba apoyarse en la versión italiana para traducir directamente de la versión latina de Hermann el Alemán, llevada a cabo en Toledo precisamente el 8 de abril de 1244. Lamentablemente, *Las Éticas de Aristóteles partidas en diez libros*, atribuidas a Alfonso de Cartagena, siguen inéditas en tres manuscritos de la Biblioteca Nacional (distintos del manuscrito vaticano que conoció Kristeller) y en varios incunables, y no se sabe a ciencia cierta quién fue el autor de dicha traducción; aunque parece muy probable que deba atribuirse a Alfonso de Cartagena ya que al final del opúsculo contra Bruni anunciaba:

En filosofía no deben soltarse las palabras sin freno, ya que de la impropiedad de las palabras paulatinamente crece el error en las cosas mismas. De esto, para que lo veas más claramente, daré testimonio en el momento oportuno en lengua española<sup>5</sup>.

Cartagena fue un estudioso muy avezado en la cultura peninsular, escribió sobre una gran variedad de temas (se le atribuyen incluso varias poesías de *Cancionero*, algunas de tono erótico, que llevaron al deslenguado clérigo Cristóbal de Castillejo a decir que era "entendido en amores"), pero sobre todo debió conocer bien las obras históricas y legales del Rey Sabio. No olvidemos que escribió un extenso comentario a la *Segunda Partida*, titulado *Doctrinal de Caballeros*, que no es más que una adaptación de esa parte de la obra alfonsí al ambiente socio-cultural del siglo XV (Fallows, 1995).

Dados sus conocimientos de la obra alfonsí, su afirmación sobre la presencia de la *Ética* aristotélica en *Las Partidas* no debería sorprendernos y, vista desde la perspectiva de los estudios alfonsíes que se están llevando a cabo en nuestros días, es sin duda reveladora, aunque haya pasado desapercibida durante siglos, por poner el dedo sobre la llaga en un tema tan debatido como es el de la recepción de las ideas ético-políticas de Aristóteles en *Las Partidas* y sucesivamente en numerosas obras profanas en lengua vulgar, como fue el *Libro de buen amor* (s. XIV), que también recurre a la autoridad científico-moral de Aristóteles<sup>6</sup>.

La cita de Alfonso de Cartagena, por otra parte, es sorprendente en muchos sentidos. Don Alfonso, al parecer, no sabe, o por lo menos no parece aceptar, que existiese un texto de la *Ética* aristotélica, especialmente si se trata de una traducción

<sup>5</sup> '*Non enim in philosophia verba sine freno laxanda sunt, cum ex improprietate verborum error ad ipsas res paulatim accrescat. Quod ut apertius videas, ex Hispanica lingua in hoc, cum oportuerit, testimonium dabo*' (Birkenmajer, 1922: 169). Se espera que la edición completa de sus obras, en preparación, aclare definitivamente el tema de la autoría de la traducción de *Las Éticas de Aristóteles*, la trasmisión del texto, los varios manuscritos e incunables que lo contienen, así como el origen mismo del texto del cual se sirvió el traductor (Hermann o D'Alderotti, o ambos?).

<sup>6</sup> Sobre este tema véase el espléndido estudio de Ferreiro Alemparte (1988: 97-133), que hemos tenido muy en cuenta en nuestro trabajo; y cfr. Wieland (1982: 657-672); y Rico (1985).

castellana, distinto de la traducción latina de Hermann, el cual fuese usado por el Rey Sabio. Leonardo Bruni, con no menos vaguedad, pero mucho mejor informado que Cartagena, habla de la existencia de dos textos latinos anteriores a su traducción directamente del griego. En una carta a Francesco Pizzolpasso, a propósito de la alusión de Alfonso de Cartagena a posibles traducciones de Boecio, afirmaba que Boecio no llegó a traducir más que la *Isagoge* de Porfirio, las *Categorías* y la *Hermenéutica*, insistiendo al mismo tiempo en el hecho de que antes de su traducción, no había habido más que dos versiones latinas, una proveniente del árabe, que por ser la primera llama vieja (*vetus*), y otra posterior, que Bruni atribuye a un fraile dominico de origen británico, a la que llama *novior* (más reciente). La primera, evidentemente es la hecha del árabe por Hermann el Alemán en 1240 en Toledo, según la versión y comentario de Averroes (†1198). La segunda, parece ser, no la atribuida con poco fundamento por Bruni al fraile dominico Guillermo de Moerbeke (1215- c.1285), sino la del obispo de Lincoln, Roberto Grosseteste (1168-1253), hecha antes de 1250 y revisada más tarde por Guillermo de Moerbeke, pero en todo caso posterior a la segunda traducción de Hermann, quien, como se dijo, había traducido, en 1243 ó 1244, también una versión reducida de la *Ética*, la *Summa* o *Compendium* arábigo-aristotélico, conocido como *Ethica Alexandrinorum* (Martínez, 2015: 9).

Alfonso de Cartagena, tiene dificultad en aceptar la existencia de la traducción del fraile dominico por el simple hecho de que la Orden había sido fundada en tiempos de Inocencio III (1160-1218), “y casi en aquel tiempo fueron escritas nuestras *Partidas*, en las cuales leemos algunos textos tomados de los libros de la *Ética*” (*supra* nota 1). Es decir, Alfonso de Cartagena se muestra escéptico acerca de la atribución de Leonardo Bruni a un monje dominico de la traducción de la *Ética*, por el simple hecho de que no cree (*nec sit simillimum veritati*) que apenas nacida la Orden dominicana, “pudiera llegar tan rápidamente dicha traducción a España, hasta el punto de ser acogida y divulgada en lengua vernácula, como se dice”<sup>7</sup>.

Las palabras de Cartagena revelan, como decíamos, su sorpresa al considerar que ya en la época en que nació la Orden dominicana (1215) pudiese circular una traducción de la *Ética nicomáquea* en castellano de la cual habría hecho uso Alfonso X en *Las Partidas*. Evidentemente, Cartagena, a pesar de ser escritor bilingüe, por un prejuicio humanista muy común en toda Europa, estaba convencido de la superioridad del latín como lengua única para transmitir la cultura filosófica. Para Cartagena la primera traducción castellana completa habría sido la suya, aunque esto no ha sido unánimemente aceptado<sup>8</sup>. La primera traducción de la *Ética nicomáquea* al castellano,

<sup>7</sup> ‘... nec sit simillimum veritati in ipso Ordinis [Praedicatorum] ortu sic repente translationem conscriptam et tam celeriter ad has partes Hispaniae perductam, ut sit vulgata sub Hispano idiomate allegaretur’ (Birkenmaier, 1922: 169).

<sup>8</sup> Se debe a Fr. Francisco Méndez la atribución de la traducción castellana de la *Ética* aristotélica a Alfonso de Cartagena: “Dicen que el Ilmo. Sr. D. Alfonso de Carthagená, obispo de Burgos, traduxo estas *Ethicas* al Castellano; y a esto parece alude Diego Rodríguez de Almella, Camarero que fue del Ilmo. quando en el Catálogo de las obras, en el núm. V dice: *Et otro (libro) Declinaciones (acaso Declamaciones) sobre la translación de las Ethicas*”. Dicha traducción fue publicada sin nombre de autor en Sevilla en 1493, cuyo final es el siguiente: “Fenescense las *Ethicas* de Aristóteles, impressas en Sevilla por Meynardo

hecha sobre el texto griego por un profesional de la lengua griega, es la que llevó a cabo el humanista del siglo XVI Pedro Simón Abril (c.1530-1595)<sup>9</sup>.

A pesar de las varias hipótesis y alusiones, no sabemos con certeza si existió una traducción de la *Ética aristotélica* al castellano antes de subir Alfonso X al trono, pero podemos estar seguros de que una traducción circuló en el *scriptorium* alfonsí, probablemente llevada a cabo por orden suya, fundados en las citas que aparecen en *Las Siete Partidas* y otras obras, y en la autoridad de D. Juan Manuel, sobrino y gran admirador del Rey Sabio, el cual corrobora la amplitud de las traducciones llevadas a cabo en la corte de su tío, al ofrecernos un panorama completo de la naturaleza de las obras traducidas:

Fizo trasladar en este lenguaje de Castilla todas las sciencias, tan bien de theología como de la lógica, et todas las artes liberales, como toda la arte que dizen mecánica. Otrosí fizo trasladar toda la secta de los moros, porque paresciesse por ella los errores en que Mahomad, el su falso profeta, les puso et en que ellos están oy en día. Otrosí fizo traladar toda [la] ley de los judíos et aun el su Talmud et otra sciencia que an los judíos muy escondida a que llaman Cábala (*Libro de la caza*, 2001).

Esta afirmación de D. Juan Manuel, a la que los estudiosos del pasado no habían prestado gran atención por considerarla poco fiable o espuria, ha sido plenamente validada recientemente con nuevos manuscritos de obras traducidas en el taller alfonsí; y, aunque no contiene una referencia explícita a la *Ética aristotélica*, constituye la mejor prueba de la validez y precisión con que debemos tomar las afirmaciones de su sobrino.

Es mucho lo que nos queda todavía por explorar en relación con las traducciones alfonsíes. Los estudiosos italianos están hablando hoy día de los *volgarizzamenti* pioneros de la *Ética nicomáquea* por Taddeo D'Alderotti y otros contemporáneos de Alfonso X, pero a nadie se le ocurre hablar de los '*volgarizzamenti*', o traducciones al castellano, hechas en el taller alfonsí para ser incorporadas en las obras del Rey Sabio, especialmente en la *Estoria de España* (toda la *Farsalia* de Lucano, por ejemplo), en la *General Estoria*, donde se hallan traducidas, a veces enteras, muchas obras de los grandes escritores y poetas latinos, y en *Las Partidas*, donde se halla la *Ética aristotélica*. Cuando a mediados del siglo XIII Alfonso X lanza su proyecto de traducciones al castellano del latín y del árabe, el grupo toledano de traductores, compuesto por musulmanes, judíos y cristianos, llevaba ya más de un siglo de andadura, contando con expertos bien organizados, que llevarán las técnicas de la traducción, especialmente del árabe, tanto al latín como al castellano, a nuevos niveles de refinamiento.

Hoy, a la vista de los modernos estudios alfonsíes, podemos afirmar que el sabio Obispo de Burgos no podía valorar todo el alcance de la empresa innovadora de Alfonso X en el campo de la lengua vernácula, el cual se atrevió a insertar textos aristotélicos de

---

Ungut Alemán e Lanzalao Polono compañeros. En el año del Señor de mill e quatrocientos e noventa e tres años. A cinco días del mes de Junio" (Méndez, 1861: 94). Por el título que Rodríguez de Almella da a la obra parece más bien que esté aludiendo el opúsculo sobre el debate con Bruni.

<sup>9</sup> *La Ética de Aristóteles traducida del griego y analizada por Pedro Simón Abril*, introducción de A. Bonilla San Martín, Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1918.

toda índole en obras escritas en lengua vulgar. El sabio Obispo evidentemente pensaba que para llegar a ese estadio de aceptación del castellano como lengua de cultura se requería una tradición más larga que no podía haber comenzado alrededor de 1215.

La versión de Grosseteste que mencionamos más arriba, al parecer desconocida por Cartagena, a pesar de que técnicamente fuese superior a la de Hermann, por haber sido llevada a cabo sobre el texto original griego, sin embargo, entre filósofos y amantes de las letras, gustó menos que la versión latina de Hermann, que estaba hecha sobre la versión árabe de Averroes y por más que estuviese mezclada con comentarios y glosas típicas del averroísmo, tuvo la suerte, como dice el P. Gauthier (2006), de “seducir” a Brunetto Latini, que la incorporó en la segunda parte de su obra *Li Livres dou Trésor*, valiéndose, como asegura Carmody (1948: 434), de un manuscrito mejor que el utilizado modernamente por Marchesi en su edición de 1904<sup>10</sup>. La versión de Hermann, como veremos, “sedujo” también a otros. Pero es evidente que hasta la segunda mitad del siglo XIV (1371), con la traducción al francés de la *Ética* y la *Política* por Nicolás Oresme, la burguesía francesa que no sabía latín, no tuvo conocimiento de la *Ética* aristotélica más que a través del *Trésor* de Brunetto Latini (Marchesi, 1905:128). En Italia, según Margueron (1966), el primero que se aprovechó de la *Ética* de los alejandrinos en la versión de Hermann, fue el poeta de la escuela siciliano-provenzal Guittone d’Arezzo (1225-1294), para componer sus *Sonetos* y *Canciones*.

Dante sin duda conoció la *Ética* comentada por Averroes, pues sabe que es el comentador por antonomasia de Aristóteles (*‘Averrois, ch’l gran comento feo’*), y con toda probabilidad la conoció, no solo a través de la obra de su maestro Brunetto Latini, el *Trésor*, sino directamente. Según el gran estudioso de la obra aristotélica Minio-Paluello (1968: 330), la *Ética a Nicómaco* fue quizá la única obra de Aristóteles que Dante leyó por entero con detenida atención; así lo revela por boca de Virgilio, cuando éste le habla de su obra predilecta, *‘la tua Ética’*. Pero ¿qué *Ética* pudo conocer Dante de las dos versiones que circulaban? Por la cita y la gran estima que tuvo de Averroes, es muy lógico pensar que la *Ética* que leyó detenidamente fuese la de Hermann el Alemán, es decir, la completa, o *Ética a Nicómaco*, y probablemente también la abreviada, o *Ética alejandrina*, siguiendo en esto el mismo camino que su maestro Brunetto Latini y otros vulgarizadores de la época. Como ha sido puesto de relieve por Ferreiro Alemparte (1988: 100), el famoso concepto de *‘civilitas’*, *‘humana civilitas’*, utilizado por Dante y equivalente al griego *‘politeía’* o sociedad política, procede, sin ningún género de dudas, de la *Ética a Nicómaco*. Obviamente, Dante pudo tener conocimiento del concepto de *civilitas* indirectamente por sus contactos personales con otros estudiosos, como, por ejemplo, su mismo maestro Brunetto, pero habiendo conocido ambas versiones de la *Ética* aristotélica, es mucho más probable que su conocimiento procediese directamente de las mismas.

No me parece necesario insistir en la difusión de la traducción de las *Éticas* arábigo-aristotélicas en las dos versiones latinas de Hermann el Alemán que sabemos

---

<sup>10</sup> La primera edición completa del *Compendium Alexandrinorum* fue publicada por C. Marchesi (1904); y *vide* sus importantes estudios (1904b, 1905, 1903) sobre las relaciones del *Compendium* con *Li Livres dou Trésor*.

fueron conocidas y utilizadas por los tratadistas, filósofos y teólogos medievales. Entre estos últimos hallamos a Alberto Magno y su discípulo Tomás de Aquino y muchos otros más de los que el propio Gauthier sospechaba cuando escribió su magnífico libro sobre la *Magnanimidad* (2006). Entre los que sin duda conocieron las *Éticas* aristotélicas a través de Hermann, fueron, además de los autores ya mencionados, Alejandro de Hales, muerto en 1245, que conoció la *Ética* de Hermann poco después de su aparición; el maestro de artes de París Gerard d'Abbeville, coetáneo de Hermann, y el publicista de Felipe IV *el Hermoso*, Pierre Dubois, discípulo del célebre averroísta Siger de Brabant; sin olvidar, naturalmente, a Roger Bacon, amigo del traductor (Martínez, 2015: 10-26). Según Martin Grabmann (1926: 440-448), se encuentran también citas de la *Ética* arábigo-latina del traductor Hermann el Alemán en el *Speculum historiale* de Vicente de Beauvais (c. 1190-1264?)<sup>11</sup>.

Creo, pues, que no es temerario afirmar con Ferreiro Alemparte (1983: 9-56), en contra de la opinión sustentada hasta ahora, a causa de la falsa valoración de G. H. Luquet (1901), que las *Éticas*, en la traducción del maestro Hermann, gozaron de mayor reconocimiento y popularidad que la hecha del griego por el obispo de Lincoln, plagada de grecismos, señalados y censurados por el traductor renacentista Leonardo Bruni con el cual polemizaba D. Alfonso de Cartagena.

Cuando el Obispo de Burgos hace su observación sobre la presencia de la *Ética nicomáquea* en las *Partidas*, en realidad, está siguiendo una tradición bien establecida en toda Europa sobre la autoridad moral de Aristóteles, aunque la obra hubiese llegado a través de Averroes, filósofo siempre sospechoso en ciertos círculos cristianos más conservadores. Pero sobre todo, Cartagena está señalando el alto nivel de incorporación del pensamiento aristotélico en las *Partidas*. Cartagena se encontraba en una posición privilegiada para emitir su juicio; pues se hallaba en grado de apreciar tanto la filosofía moral aristotélica como la brillante prosa alfonsí de las *Partidas*, como no podían hacerlo muchos otros europeos; esta doble pericia le permite percibir hasta qué punto esta obra estaba empapada de la *Ética* aristotélica. Hablando de los varios textos aristotélicos incorporados en *Las Partidas*, escribe J. Ferreiro Alemparte:

... en la medida en que yo he podido comprobar, [los colaboradores de Alfonso X] no traducen literalmente los textos utilizados, sino que los resumen, y esto hay que decirlo en su honor, de manera clara, concisa y literalmente magistral;

y añade:

toda la doctrina sobre la amistad expuesta en estas leyes [IV, XXVII], en las que se cita seis veces a Aristóteles, está tomada de los libros 8 (cap. 3 y 4) y 9 (cap. 9 y 11) [de la *Ética*]. Habría que reproducir aquí todo el texto alfonsí para apreciar debidamente la belleza y soltura con que se compendia o se explaya el texto aristotélico (1988: 120 y 121).

Dado este nivel de compenetración de la obra alfonsí con la aristotélica, servirse de *Las Partidas* como fuente vernácula para difundir el pensamiento aristotélico, como creemos lo hicieron Brunetto Latini y sus alumnos, no parece una idea tan fuera de lo

<sup>11</sup> El *Speculum* de Beauvais fue conocido y muy usado por Alfonso X en sus obras humanísticas.

normal en un mundo en que el acceso directo al Estagirita era muy limitado y estaba prácticamente reservado a las aulas.

## 2. ALFONSO X Y BRUNETTO LATINI: DIPLOMACIA Y CULTURA

Pero dirijamos nuestra atención al tema central de este ensayo: el legado alfonsí en lo que se refiere no solo a la *Ética* aristotélica, sino también a otras obras, heredado por Brunetto Latini (1220-1294) y su discípulo más aventajado Dante Alighieri (1265-1321), repasando brevemente algunos antecedentes históricos<sup>12</sup>.

Durante el período de una larga residencia sevillana (1260-1265), Alfonso X se dedicó muy intensamente a sus trabajos culturales, pero no se olvidó de atender también a la política internacional, especialmente a sus relaciones con las repúblicas italianas, que ahora se veían asediadas de una intensa campaña política y militar por parte del último vástago de Federico II, Manfredo. El activismo político del joven Hohenstaufen representaba también un grave riesgo para las aspiraciones imperiales del rey de Castilla. Si las repúblicas italianas caían bajo el control de Manfredo, Alfonso perdería su mayor apoyo ante el papa. Para atajar a Manfredo, la república de Florencia muy oportunamente envió a Castilla al insigne ciudadano Brunetto Latini con el fin de pedir ayuda a Alfonso X contra las fuerzas imperiales, a cambio del apoyo del partido güelfo florentino en la consecución de la corona imperial<sup>13</sup>.

Aunque no se ha conservado evidencia documental de la visita a Sevilla, sabemos que ésta tuvo lugar por el testimonio directo del mismo Brunetto que la menciona en su *Tesoretto* al hablar de su encuentro diplomático con el 're Nanfosse'<sup>14</sup>.

A finales del verano de 1260 Alfonso X recibió espléndidamente al insigne embajador en el antiguo palacio de los sultanes<sup>15</sup>. El ilustre florentino, acostumbrado a un entorno cultural latino-cristiano, debió quedarse pasmado al contemplar en

<sup>12</sup> Cfr. Martínez (2003: 171-172); y Holloway (1993: 41-42, 50).

<sup>13</sup> Según Villani (1980: 99-100), la república florentina había decidido enviar embajadores tanto a Alfonso de Castilla como a Richard de Cornwall, los dos rivales a la corona imperial, con el fin de que cualquiera de los dos que fuese elegido, pudiese ayudar a Florencia contra Manfredo.

<sup>14</sup> *Esso Comune saggio / Mi fecce suo messaggio / All'alto re di Spagna, / Ch'or è re de la Magna / E la corona atende, / Se Dio no-llil contende; / Ché già sotto la luna / Non si truova persona / Che, per gentil legnaggio / Ne per altro barnaggio, / Tanto degno ne fosse / Com'esto re Nanfosse. / E io presi campagna / E andai in Ispagna / E feci l'ambasciata / Che mi fue ordinata; / E poi senza soggiorno / Ripresi mio ritorno.* (ed. G. Pozzi -1967: 9, vv. 123-140)

De la visita de Latini a Sevilla se ocupan extensamente todos los grandes cronistas italianos e historiadores de Florencia. Villani (1980), le dedicó un capítulo entero, sirviéndose de materiales de la cancillería florentina, en buena parte redactados por el mismo Brunetto; Davidsohn (1977, II: 687-689); así como los estudiosos contemporáneos: Holloway (1990: 109-123); Ballesteros (1984: 285); Martínez (2003: 171-172).

<sup>15</sup> Alfonso estuvo en Sevilla del 27 de julio al 20 de septiembre, fecha en que la corte se encontraba en Córdoba. Del encuentro se conservan también algunas imágenes. Una de ellas en el *Libro di Montaperti*, fol. IV, escrito en parte por el mismo Brunetto (ed. Paoli, 1889), reproducida en Latini (1981: 154); y Holloway (1990: 473). Tal vez aun más importante es la iluminación relativa al encuentro sevillano que aparece en el mejor manuscrito del *Tesoretto* de la cual hablaremos más adelante.



su alrededor la corte de un rey cristiano, que aspiraba a ser emperador de toda la cristiandad, rebotante de una cultura oriental y donde la mayoría de los consejeros del rey y los hombres de letras eran judíos y musulmanes.

Brunetto, hombre apasionado de las letras, debió aprovechar los pocos días que estuvo en Sevilla para proveerse de materiales desconocidos e ideas innovadoras que llevar consigo. Su misión oficial era político-diplomática y, dadas sus buenas relaciones con los banqueros florentinos (*infra* nota 20), no debemos excluir que anduviesen de por medio también intereses económicos; pero la finalidad principal era sin duda convencer a Alfonso de la necesidad de su ayuda militar a la república florentina contra el usurpador Manfredo, prometiéndole, a cambio, el apoyo de Florencia en la cuestión de la elección imperial y tal vez el de los banqueros florentinos. El ilustre embajador, como nos dice abiertamente en su obra, estaba incondicionalmente a favor de la candidatura de Alfonso, pues “no se halla persona bajo la luna que por gentil linaje y prestigio, sea tan digna como este rey Alfonso” (*supra* nota 13).

Este viaje diplomático, por otras causas, acabó convirtiéndose, prácticamente, en cultural. Brunetto, que ha pasado algún tiempo junto a Alfonso y sus consejeros, escribe convencido de que “el alto rey de España, que ahora es rey de Alemania” (es decir, “Rey de Romanos”) conseguirá la corona imperial y que nadie se la podrá arrebatar “si Dios no la contiene”. Esta certeza en la inminente coronación del rey de Castilla como emperador de la cristiandad, tanto por parte del embajador, como de la república que representaba, había sido lo que le había llevado a Sevilla.

En realidad eran esperanzas vanas; aquella visita diplomática fue frustrada por la realidad política. Mientras Latini se encontraba en España la crisis militar en Florencia se precipitó rápidamente en perjuicio de los güelfos. Los aliados de Manfredo derrotaron a la liga güelfa florentina en Montaperti el 4 de septiembre de aquel año, siendo Manfredo elegido “senador de Roma” poco después (Villani, 1980: 99-100; Davidsohn, 1977: 68-689).

La victoria de los partidarios de Manfredo acabó prácticamente con las posibilidades de que Alfonso X llegase, por el momento, a dominar en Italia. Brunetto Latini, en su viaje de regreso a Florencia, a finales de 1260, al pasar por Roncesvalles (*Tesoretto*, vv. 143-47 y 152-62), se encontró con un estudiante que regresaba de Bolonia, que algunos estudiosos han identificado con su hermano, Bonacorso Latino, el cual le entregó una carta de su padre, manchada con sus lágrimas, en la que le informaba del desastre de Montaperti y de la sentencia de destierro dictada contra toda la familia<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> ... uno scolaio  
Sour un muletto baio,  
Che venia da Bolongnia (vv. 146-148).

[-Viniendo a través del valle / en la altura de Roncesvalles / me tope con- un estudiante / cabalgando una mulilla baya / que venía de Bolonia]

Biblioteca Laurenziana, MS Strozzi 146, fol. 2, en Latini (1981: 10-11). La carta fue escrita por su padre cuando Brunetto estaba en Sevilla, en ella Bonacursio llama a Alfonso X “Rey de Romanos y de españoles” y dice así:

*Bonacursius latinus de florencia dilecto filio Bornéete notario, ad excellentissimum dominum Alfonsum romanorum et hispanorum regem iam dudum pro comuni florentie destinate, salutem, et paterne dilectionis affectum.*

Brunetto decidió no volver a su amada Florencia. Mientras la mayor parte de su familia se refugió en el distrito de San Fedriano de Luca, él se dirigió a Francia; primero, a Montpellier, donde hizo su confesión a los franciscanos<sup>17</sup>; después, a Arras, donde escribe documentos relacionados con el gobierno del *Primo Popolo*, (los “populares” de la carta) ahora también en el exilio; a la Curia Romana<sup>18</sup>; y, desde el mercado de Barsur-Aube, a la Abadía de Westminster<sup>19</sup>; finalmente, sabemos que pasó también algún tiempo en París, ocupado principalmente en asuntos relacionados con las actividades de los banqueros florentinos (Harting, 1934: 674)<sup>20</sup>.

Latini residió durante los seis años del exilio en Francia, donde prácticamente escribió toda su obra en francés, dedicándola a un desconocido protector, ‘*biaus dous amis*’<sup>21</sup>. Tras la derrota y muerte de Manfredo en la batalla de Benevento el 26 de febrero de 1266, en 1267, finalmente, pudo regresar a Italia, probablemente en el séquito de Carlos de Anjou; a partir de 1269 desempeñó cargos importantes en la república de Florencia como protonotario angevino y allí murió en 1294.

### 3. RELACIONES LITERARIAS E INTERCAMBIO CULTURAL

Si bien el viaje de Brunetto Latini a la corte de Alfonso no obtuvo los resultados diplomáticos esperados, sus consecuencias en el campo de las letras y la cultura en general, deben considerarse de importancia trascendental, pues se cree que el embajador florentino, como resultado de sus contactos con el *scriptorium* alfonsí, se convirtió en vehículo portador de la cultura alfonsí-musulmana a la Florencia de Dante.

Esta suposición no ha sido tan clara en el pasado como creo que lo es hoy día. Uno de los más conocidos especialistas de Latini, Francis J. Carmody, en su edición de

---

*Mestam flebilis epistole paginam, quam forte videbis lituris multipliciter maculatam, defluens ab intrinsecus diluuium lacrimarum quas nec debebam nec poteram continere, scribentis faciem, pectus, et cartularri prolebat [...] te et alios guelfos et populares bannis perpetuis supponentes* (Donati, 1896: 223, 230-232); Cfr. Schirmacher (1881: 476); Latini (1909: 13-14).

[Bonacursio Latino de Florencia a su querido hijo Bornéete –Brunetto– notario, enviado hace ya algún tiempo por el común de Florencia al excelentísimo señor Alfonso, Rey de Romanos y de españoles, salud, con afecto y amor paterno. Esta triste página de una lacrimosa carta, que tal vez verás manchada en varios lugares con un diluvio de lágrimas que de lo más íntimo me corrían por la cara y el pecho, que ni podía ni debía contener, manchando la carta y el papel del escriba ... castigándote a ti y a otros güelfos y “populares” con el destierro perpetuo].

<sup>17</sup> *Tesoretto*, ms.cit., fol. 23; 126-127.

<sup>18</sup> Archivo Segreto Vaticano, Instr. Misc. 99; cfr. Armellini (1881: 260-263); Katterbach y Silva-Tarouca (1930: 20, Plate 21); Foerster (1946: 64-65, Plate 35).

<sup>19</sup> Westminster Abbey, Muniment Room 12843, cit. por Holloway (2005: 4).

<sup>20</sup> Un manuscrito de los *Livres dou Trésor* contiene una detallada lista de las ferias y mercados en los que los banqueros florentinos mantenían negocios, lo cual pudiera ser un buen indicio de una faceta poco conocida de Brunetto: su interés en las relaciones comerciales de la república florentina y sus banqueros.

<sup>21</sup> Cfr. *La rettorica*, I.10; *Trésor* I.1.4 y III.73.1. Para Carmody (1948: XVIII) dicho personaje habría sido Davizzo Tosinchi, ilustre descendiente de una familia de banqueros florentinos; para Holloway (1993: 35) el destinatario habría sido nada menos que el rey francés Carlos de Anjou. Es muy probable, dado que se sabe que Brunetto, como buen comerciante-empresario que fue, reprodujese sus obras en cantidad para enviarlas a amigos y mecenas, cambiando la dedicatoria según el destinatario.

*Li Livres dou Trésor* (1948), sostuvo que ‘*Les ouvrages de Latini ne montrent aucune influence des lettres espagnoles, aucune connaissance du pays*’ (p. XVII). Hoy, sin embargo, la mayoría de los estudiosos sostiene que tal influjo existió, como se desprende, precisamente, del análisis de sus obras y de las de sus alumnos, como Guido Cavalcanti (c. 1258-1300), Francesco da Barberino (1264-1348), y del mismo Dante.

No es mi intención resucitar la vieja polémica que se levantó con motivo del descubrimiento y publicación del *Libro de la Escala de Mahoma*, obra con “inquietantes paralelismos” y posibles relaciones estructurales con la *Divina Commedia*, que agrió las relaciones de la crítica nacionalista hispano-italiana al final de los años cuarenta<sup>22</sup>, sino señalar los resultados de las investigaciones de los últimos años, proponiendo un marco contextualizado que pueda servir de referencia al tema de las relaciones e influencias literarias árabo-castellanas en el *Tesoretto* y el *Tesoro* de Brunetto Latini y en la *Commedia* de Dante.

Por lo que se refiere a la actitud de la crítica literaria en España, cabe señalar que desde el primer historiador moderno de la literatura española, D. José Amador de los Ríos (1863, III: 36), se ha venido, primero, sospechando y, después, sosteniendo que con toda probabilidad *Le Trésor* se gestó en España bajo la influencia de una obra alfonsí muy afín, el *Setenario*, compuesta por Alfonso X, parte bajo el reinado de su padre, Fernando III (1201-1252), y completada cuando ya era rey<sup>23</sup>. La sospecha probablemente no podrá nunca llegar a la certeza absoluta, mientras no se corrobore con documentos fehacientes; pero las pistas que voy a trazar dejan poco lugar a dudas.

Según el Rey Sabio, el *Setenario* es una obra que su padre le mandó componer para “que tuviese él et los otros reyes que después dél viniesen, por tesoro”; palabra que, sorprendentemente, reaparece en Brunetto Latini para dar título a su obra, tal vez como homenaje a Alfonso al que, como veremos enseguida, la dedicó. El *Setenario* es asimismo una obra de naturaleza miscelánea, pero coincide con la de Latini en el hecho de que ambas son esencialmente un manual de educación de príncipes. ¿Conoció Brunetto el *Setenario* durante su visita? El título y la lectura de la obra, cuando se la contrasta con las de Latini, apuntan en esa dirección: las metáforas, las alegorías, y un estilo simbólico en el que se mezcla lo sagrado con lo profano, las aproximan de tal manera que muchos estudiosos hoy día sostienen que Latini conoció, no solo el *Setenario* sino otras obras alfonsíes, como *Las Partidas*, obras que pudieron influir en varios temas que aparecen en *Le Trésor* (Ferreiro Alemparte, 1988: 97-133).

Cuando el embajador florentino llegó a Sevilla a finales del verano de 1260, el *Setenario* probablemente se hallaba ya terminado (o por lo menos en el estado en que hoy se conserva), así como se hallaban terminadas también las cuatro primeras *Partidas* (desde luego lo estaban la Primera y la Segunda, la más importante desde el punto de vista del derecho político o teoría del Estado y que trata extensamente también de la

<sup>22</sup> Cfr. Muñoz Sendino (1949); y la obra del arabista Asín Palacios (1943); Cerulli (1949, 1972); Sepúlveda (1965); y De Epalza (1989).

<sup>23</sup> Cfr. Alfonso X ([1945], 1984), y Vanderford (1941); Macdonald (1990). Sobre los problemas de la composición del *Setenario*, véase Martínez (2016: 123-135).

educación de príncipes). Brunetto sin duda tuvo acceso a todos estos materiales y a muchos otros que se estaban preparando para ser incluidos en la monumental *General Estoria*. Sabemos que en el *Scriptorium* alfonsí sevillano se conservaban obras de toda índole en latín, árabe, hebreo y castellano, lengua a la que pasarán todos aquellos materiales. Brunetto, hombre de letras, no había llegado a Sevilla para consultar manuscritos sino para implorar la ayuda militar de Alfonso X que había sido elegido por los electores alemanes Rey de Romanos en Frankfurt en 1257, como paso previo a la coronación de Emperador del Sacro Romano Imperio; pero el sabio florentino, como buen comerciante, debió tirarse las cuentas: ¿por qué no aprovechar la ocasión y llevarme algunos materiales que me ofrece la generosidad de esta gran monarca?

Es imposible saber exactamente qué conoció y qué se llevó Brunetto Latini de la corte de Alfonso X en aquel momento en que en el *scriptorium* sevillano se acumulaba una inmensa bibliografía para la composición de la *General Estoria* y otras obras. La crítica moderna, sin embargo, cree que Brunetto Latini, a su regreso de Sevilla, se llevó consigo entre otras obras, la *Ética nicomáquea*, la *Astronomía* de Ptolomeo/Alfargano, y el *Libro de la Escala de Mahoma* (Minutello, 2003; Cerulli, 1949, 1972). Esta creencia se basa, como insinuamos más arriba, en el hecho de que todas estas obras reaparecen en las que Brunetto compuso a raíz de la visita y que, a su vez, influyeron en la estructura de la obra de su alumno Dante Alighieri, especialmente en la *Divina Commedia* (Cerulli, 1949, 1972).

De la *Ética* hablaremos enseguida; de momento, fijémonos en la opinión de la gran especialista en la obra de Latini, Julia Bolton Holloway, que ha sostenido que Brunetto habría llevado consigo muchos de los materiales usados en la composición del *Trésor*, extrayéndolos del *Almagesto*, cuya traducción del árabe al latín fue hecha en España por Gerardo de Cremona y se conservaba en el *scriptorium* alfonsí; no sólo, según la estudiosa, la actividad cultural de la corte alfonsí, conocida entre los intelectuales italianos a raíz de la visita histórica de Brunetto Latini a Sevilla, ha llevado a algunos estudiosos a preguntarse: ¿existió alguna relación de dependencia entre los padres del humanismo italiano y Alfonso X? Holloway, que ha estudiado la cuestión en un ensayo pionero sobre esta posible relación, escribe:

Sospecho con buen fundamento que la decisión de Alfonso el Sabio de enfatizar la escritura vernácula, poco común en este periodo, influyó en la decisión de Brunetto Latini de hacer otro tanto, y a su vez, en Dante (1985: 480)<sup>24</sup>.

Mientras todo esto lleva repitiéndose en la crítica desde hace varios años, los estudiosos se han concentrado principalmente en la relación de dependencia de Dante del *Libro de la Escala* en la concepción estructural de la *Divina Commedia*. Traducido del árabe al latín por Buenaventura de Siena en la corte de Alfonso X, el *Libro de la Escala* es una visión onírica de Mahoma en Jerusalén que, guiado por el Arcángel Gabriel, visita el Infierno y el Paraíso. Dante sin duda conoció esta obra durante sus estudios bajo Brunetto Latini. Pero, fuera de señalar la posible deuda estructural, sin duda

---

<sup>24</sup> "I strongly suspect that Alfonso el Sabio's decision to stress vernacular writing, which was unusual in this period, influenced Latini's similar choice and, in turn, Dante's" (1985: 480; 1990: 109-123; 2014).

muy importante, poco más se ha dicho sobre el resto del influjo de las demás obras que se llevó, como las divisiones correspondientes a la *Ética nicomáquea* y el uso de la *Astronomía* de Alfargano, obras que fueron igualmente incorporadas en el *Tesoro* y que sin duda Brunetto explicaría también a sus alumnos. La *Divina Commedia*, donde se acumula un impresionante bagaje cultural de las fuentes más dispares, se halla profundamente entrelazada, desde el principio hasta el final, con el *Tesoretto* y con el *Tesoro*. Si estas dos obras arrojan influjos provenientes de materiales extraídos de la corte alfonsí, separar e identificar estos materiales para relacionarlos entre sí, es tarea que está todavía por hacer. Se conserva un manuscrito del *Tesoro* en italiano en la Biblioteca Nazionale Centrale de Florencia (Ms. II.VIII.36), que lleva la fecha 1286, que, según ha sostenido Hélène Wieruszowski (1958; 1971: 515-561), pudiera haber sido dictado por Brunetto a Dante cuando éste tenía unos 20 años; lo cual sería un argumento más para ilustrar la simbiosis profunda entre maestro y alumno.

El tema del “dictado” de Brunetto a Dante nos lleva a otra consideración general poco atendida por la crítica. El dictado de obras por el autor y la multiplicación simultánea de varias copias, en este caso, por el empresario Brunetto, que las usaba para congraciarse bienhechores y amigos esparcidos por media Europa, ha sido discutido por los especialistas, pero ninguno se ha preguntado dónde aprendió Latini aquel método que contribuyó a la rápida difusión de sus obras. La respuesta creo que pudiera hallarse en el legado cultural árabe que se llevó consigo de Sevilla, tal vez más importante que el regalo de libros o manuscritos. En el *scriptorium* sevillano Brunetto pudo observar cómo los colaboradores de Alfonso, y antes de ellos los traductores de Toledo, usaban un método técnicamente muy superior al de los cristianos del resto de Europa, que consistía en la traducción simultánea a dos lenguas (latín y castellano) y en dictar la obra, al mismo tiempo que varios escribas la copiaban; esta técnica empleada por los árabes desde hacía siglos, aceleraba la producción de libros y, en el caso de Alfonso X, era ideal para la traducción de textos de la antigüedad y su difusión en castellano, como después acelerará la producción y difusión de las obras de Brunetto en toda Europa.

Bajo los Abasidas [Bagdad, 762-1258], escribe Thomas Glick, la producción de libros era pública y colectiva. Los autores leían sus obras públicamente al tiempo que los escribas transcribían sus palabras, a continuación éstos se las volvían a leer para controlar la exactitud. Este método explica al mismo tiempo la proliferación de libros y el alto nivel de precisión, si lo comparamos con el paso de tortuga de los escribas monásticos europeos que trabajan en solitario para producir una sola copia (*The Medieval Review*, 2009)<sup>25</sup>.

Es decir, junto con los manuscritos y las obras que se llevó, Brunetto aprendió también un método de trabajo, que más tarde pondrá en práctica en su propia cancillería florentina y en la enseñanza a sus alumnos, cuyo fruto más granado habría sido *La Sommetta*<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> Para el uso de este método en la Escuela de Traductores de Toledo, véase la introducción de Domingo Gundisalvo a su traducción del *Liber De anima* de Avicena (Martínez, 2016: 401-403).

<sup>26</sup> Esta obra, publicada integralmente por primera vez por Wieruszowski (1958: 553-561), fue atribuida por la editora a Brunetto Latini (p. 58); pero más recientemente la atribución ha sido rechazada por

El legado alfonsí a Brunetto Latini no fue solo un legado, por así decir, material, hecho de libros y manuscritos, sino también espiritual e ideológico que posteriormente se manifestó en los propios trabajos, introduciendo el uso de la lengua vulgar, que era la lengua en que la corte de Sevilla componía normalmente obras jurídicas, científicas e históricas. Esta experiencia, se cree, impulsó a Brunetto a escribir todas sus obras en lengua vernácula y a enseñar esta práctica a sus alumnos, hasta el punto de llevar a Dante a cantar sus excelencias en el *De vulgare eloquentia* (c.1305), obra en la que sostiene por primera vez: “la lengua vulgar es más noble que la latina” [*nobilior est vulgaris*], anticipándose así a su tiempo, al propugnar el uso del romance y el abandono del latín para las obras literarias y hasta filosóficas (Grayson, 1972: 1-310), cosa que se había hecho en la corte alfonsí desde hacía medio siglo.

Otro aspecto importante del legado alfonsí fue el conocimiento y el influjo de la cultura árabe en Brunetto Latini y Dante, el cual ha sido estudiado por numerosos estudiosos, pero se ha insistido poco en las raíces de aquel legado. Para desenterrar aquellas raíces debemos retomar una perspectiva más amplia sobre la educación y los contactos de Brunetto Latini con la cultura más avanzada de la época, la árabe. Los dos centros difusores más importantes durante los siglos XII y XIII fueron la corte de Federico II de Sicilia y la corte de Alfonso X en Sevilla. Sobre el influjo de la cultura de la corte de Federico II, principalmente a través de su Canciller, el gran intelectual gibelino Pier delle Vigne, tanto en Brunetto Latini como en Dante, se ha escrito mucho (Kantorovicz, 1957; Davidsohn, 1977; Boccassini, 2003), especialmente en relación con *Inferno*, 13, 33-78, donde Dante, imitando el estilo irónico de Pier delle Vigne, pone en su boca toda una serie de alusiones irónicas a referencias bíblicas; por tanto, no voy a insistir aquí, pues no es el objetivo primario de mi ensayo.

El segundo centro a través del cual Brunetto Latini entró en contacto con la lengua árabe y la cultura musulmana fue más directo y personal y tuvo lugar durante su visita a la corte de Alfonso X en Sevilla. Allí pudo observar cómo estudiosos musulmanes, judíos y cristianos trabajaban bajo los auspicios y la protección de un rey cristiano (Kantorovicz, 1957; Davidsohn, 1977); Boccassini, 2003).

Hoy se cree que Alfonso X había integrado la cancillería y el *scriptorium* en un solo centro con el fin de potenciar todos sus recursos en la producción de sus obras de una manera más eficiente (Cárdenas, 1990: 90-108). En Sevilla fue donde Brunetto tuvo su primer encuentro real con las fuentes greco-árabes que versaban sobre el aprendizaje y traducción de la *Ética* de Aristóteles y otras obras, como el *Almagesto* de Ptolomeo-Alfargano (Al-Fargani), que él mismo traducirá después al francés en *Li Livres dou trésor*, y sucesivamente al italiano en *Il Tesoro*. El contenido y las técnicas empleadas en estas obras fue sin duda difundido entre sus alumnos que sabemos hicieron amplio uso de ellas en las propias (Holloway, 2014: 448). Asimismo, fue en Sevilla y a contacto con aquella corte, donde predominaba la filosofía del momento, el averroísmo, donde Brunetto debió adquirir también un gran interés por aquel movimiento filosófico, el

---

Hijmans-Tromp (1999: 180-182). Se han publicado también ediciones parciales por Aruch (1915); y por Bertoni (1910: 295-296).

más popular del tiempo, que después comunicará a sus discípulos más aventajados, Dante, Guido Cavalcante, y Francesco da Barberino, los cuales darán al averroísmo amplia acogida en sus obras<sup>27</sup>.

El acceso a la obra de Alfonso X y a sus fuentes, así como la protección que Latini debió recibir del monarca castellano, a pesar de ser de ideología política contraria (Alfonso fue siempre un aguerrido gibelino), explican sin duda la deuda de gratitud que se manifiesta, como veremos enseguida, en la dedicatoria del *Tesoro* a Alfonso y el intercambio cultural, que tuvo lugar entre Brunetto y la corte castellana durante el periodo del exilio en Francia y después de volver a Florencia.

La mejor prueba de este intercambio la tenemos en el envío de una copia de las *Cantigas de Santa María* a Florencia. Por su esplendor, esta copia se cree que procedía de la cámara regia alfonsí; se conserva en la Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze, MS Banco Rari 20 (García Solalinde, 1918; Keller and Kinkade, 1983: 348-352)<sup>28</sup>. El envío del manuscrito de las *Cantigas* se cree que fue para contracambiar el del *Trésor* enviado a Alfonso, cuando Brunetto estaba todavía en Francia. Esta copia en francés probablemente fue traducida al castellano por mandato del mismo Alfonso en 1265, como se dice en el Ms. 3380 de la Biblioteca Nacional de Madrid que contiene la obra: “Aquí comienza el libro del Tesoro que habla de muchas nobles cosas, el qual fiso e compuso el muy noble e muy virtuoso rrey don Alfonso de Castilla el qual se partió en tres libros”. El aserto de que la copia del *Tesoro* fue enviada desde Francia se deduce del hecho que la traducción castellana de 1265 no contenía el cap. 98, donde se narra la derrota y muerte de Manfredo por Carlos de Anjou el 26 de febrero de 1266; este capítulo y los demás capítulos históricos que siguen sobre Federico II y Manfredo fueron escritos por Brunetto después de su regreso a Florencia, documentado ya el 16 de marzo de 1266<sup>29</sup>.

Por relacionarse con el tema que estamos tratando, deseo señalar otro texto de Latini enviado a la corte de Alfonso X; se trata de una magnífica traducción al italiano de la *Ética aristotélica* que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (Ms. 10124). Según los expertos, se trataría de una traducción hecha por Brunetto, no del texto latino de Hermann el Alemán, sino de la versión del texto en siciliano compilado en Bolonia por Taddeo D’Alderotti (Marchesi, 1903: 1-74).

Los intercambios culturales continuaron bajo el sucesor de Alfonso X, Sancho IV (1284-1295), que ordenó la “primera” traducción castellana del *Trésor*, probablemente sirviéndose y completando la que había sido hecha en la corte de su padre:

Aquí comienza el libro del thesoro que trasladó maestre Brúñete [Brunetto] de latyn en rromance francés, et el muy noble don Sancho fijo del muy noble Rey don Alfonso ... mandó trasladar de

<sup>27</sup> Corti (2003); De Robertis (1970); Gorni (2009); y Id. (1942). Para las obras y la crítica sobre Barberino, véase la amplia bibliografía que trae Holloway (2005: 11-13).

<sup>28</sup> Para el intercambio de otras obras, véase Asín Palacios (1961: 355), con mucho material nuevo sobre Florencia y la cultura árabe; Cerulli (1949, 1972), y Sepúlveda (1965). Cfr. Orr (1956); y Southern (1973: 133-145).

<sup>29</sup> Cfr. Davidsohn (1908: 22), Carmody (1948: 76) y Ferreiro Alemparte (1988: 37, nota 12).

francés en lenguaje castellano a maestre Alfonso de Paredes físico del infante don Ferrando... e a Pascual Gómez escribano del Rey sobre dicho e fabla de la nobleza de todas las cosas" (Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Ms. 13-3-18)<sup>30</sup>.

Esta traducción se conserva en trece manuscritos, y en varias versiones a otras lenguas peninsulares<sup>31</sup>.

Estos datos sobre el conocimiento de Latini del ambiente cultural de la corte alfonsí y del intercambio entre ambos son bien conocidos, aunque a veces se acepten solo como hipótesis de trabajo; no obstante, creo que es útil refrescarlos a las nuevas generaciones de estudiosos que, por desconocerlos o tal vez ignorarlos a sabiendas, han caído en graves errores de interpretación de la obra de Latini.

Me detendré brevemente en dos de estos errores más clamorosos porque su aclaración me lleva directamente a la relación de Brunetto Latini con *Las Partidas* y con el tema de la dedicación de su obra más importante a Alfonso X.

En el capítulo 1 de la primera parte del *Trésor* escribe Brunetto: '*E nostre emperes dist el Livre de Loi que commencement est grignour partie de la chose*'. Este pasaje en la traducción castellana del *Tesoro*, se vierte de la siguiente forma: "*E nuestro Emperador dice en el Libro de las Leyes que començamiento es la mayor partida de la cosa*". ¿A qué emperador se está refiriendo? A la vista de lo que dijimos más arriba sobre la elección de Alfonso X para ocupar el trono imperial, es evidente que Brunetto no puede estar hablando de ningún otro más que de Alfonso X (como lo hacía también su padre en la carta que le envió). Sin embargo, los editores modernos del *Trésor* siguen identificando a ese emperador con Justiniano (Carmody, 1948: 434) o con Federico II (Wittlin, 1989: 75).

Ambas atribuciones son claramente erróneas. Dejando de lado la de Justiniano por injustificada, la de Federico II está a todas luces fuera de lugar: primero, porque llevaba muerto, tras su excomunión y deposición en el Concilio de Lyon (1245), un par de décadas; y segundo, porque Brunetto, declarado güelfo, jamás hubiese llamado a Federico II "nuestro Emperador". El "Emperador" para Brunetto Latini, en el momento de comenzar el *Trésor*, a principio de los años sesenta, no podía ser otro más que Alfonso X.

Más importante, si cabe, es la mención del "*Livre de Loi*", o "*Libro de las Leyes*", que también aparece en la cita. Como todos los historiadores del derecho alfonsí saben, ése es también el título que se daba a *Las Partidas*, y Brunetto lo sabía, probablemente porque ése era el título con el que se conocía la obra cuando él estuvo en Sevilla. Finalmente, en relación con el conocimiento del contenido de la obra alfonsí, las palabras de Latini (*E nostre emperes dist el Livre de Loi que commencement est grignour*

<sup>30</sup> En Ferreiro Alemparte (1983: 15).

<sup>31</sup> Cfr. López Estrada (1960); Holloway (1986). Para las ediciones y estudios del *Tesoro* en las varias lenguas peninsulares, cfr. Baldwin (1986); y su edición de la obra castellana (1993). El *Trésor* fue traducido también al catalán (1971-1989); y al aragonés (1995). La difusión del *Tesoro* en España fue tal que se llegó a atribuir a Alfonso X una obra que lleva también el título de *Tesoro*, pero no se trata de la obra de Latini, sino de una obra de Alquimia con el mismo título. Cfr. Sánchez Pérez (1932).



*partie de la chose'*), en su brevedad, recogen perfectamente el contenido de la apertura de *Las Partidas*:

Dios es comienzo, e medio, e acabamiento de todas las cosas, e sin él ninguna cosa puede ser: ca por el su poder son fechas, e por el su saber son gobernadas, e por su bondad son mantenidas. Onde todo ome que algún buen fecho quisiere començar, primero deue poner e adelantar a Dios en él, rogándole e pidiéndole merced que le dé saber, e voluntad, e poder, porque lo pueda bien acabar<sup>32</sup>.

El segundo malentendido del *Trésor* por parte de la crítica, que quisiera mencionar, tiene que ver con la dedicación de la obra. El *Trésor* está dedicado a un amigo: '*a toi biaux dous amis*', protector de Brunetto Latini y expatriado como él en Francia. Este personaje parece ser el mismo que figura como '*fino amico caro*' al comienzo de la retractación que sigue al *Tesoretto*, y en la *Rettorica*, como ciudadano y del mismo partido, es decir, güelfo, '*molto ricco d'aver, ben costumato e pieno de grande senno, che lli fece molto onore e grande utilidade..., et era parlatore molto buono ...; e per lo suo amico ... si mise a ffare questa opera*'. Estos textos parecen indicar a una misma persona con la que le unía una estrecha amistad y una gran deuda, tal vez económica, y desde luego de compañerismo y afinidad ideológica y política que algunos estudiosos han identificado con Davizzo Tosinghi (*supra* nota 21).

Pero debemos considerar también los 122 primeros versos de la introducción del *Tesoretto* en los que Brunetto Latini declara, en un tono solemne y encumbrado, haber dado '*a caro amico*' '*questo ricco tesoro*' en prosa y verso (*in prosa e in rimato*), es decir, el *Trésor* y el *Tesoretto*. Estos versos no parecen estar destinados a la misma persona ('*Al fino amico*') del verso 2.427 con el que inicia la retractación al final del *Tesoretto* que lleva por título *La penitenza*. Me parece que en los versos introductorios del *Tesoretto*, aunque se puede siempre sobrentender el amigo, o el lector de la obra, creo que en realidad no se trate del lector amigo en general, sino de uno muy particular, el cual se halla investido de dignidad regia, al cual el autor se encomienda y al que presenta y dirige la obra:

*A voi mi raccomando.  
Poi vi presento e mando  
Questo ricco tesoro,  
Che vale argento e oro (vv. 73-76).*

El valor de la obra es tal que no ha encontrado persona nacida que sea digna de poseerla y ni siquiera de verla:

*Si ch'io nonn'o trovato  
Homo di carne nato  
Che sia dengno d'aver.  
Né quasi di vedere,  
Lo scritto k'io vi mostro  
In lettere d'incostro (vv. 77-82).*

<sup>32</sup> *Las Siete Partidas* (1974). El Ms.Add.20780 del Museo Británico (Arias Bonet, 1975), contiene una versión más reducida del pasaje citado que se ajusta aún más al resumen de Latini: "A Dios deue omne adelantar e poner primeramente en todos los buenos fechos que quisiere començar, ca El es comienzo e fazedor e acabamiento de todo bien" (p. 3).

Lo que niega a todos los demás, a este especial amigo le ruega que lo acepte y lo tenga como prenda cara y por ende sea generoso con él:

*E a voi faccio prego  
Che lo tegnate caro  
E chenne siate avaro (vv. 84-86)<sup>33</sup>.*

La clave, por así decir, secreta y en cierto modo segura para identificar la persona a la cual está dedicado el *Trésor* la hallamos en la traducción castellana llevada a cabo en vida de Brunetto. Donde el texto francés dice:

*E por ce ke li tresors ki ci est ne doit pas iestre donés se a home non ki soit souffissables a si haute richece, la baillerai jou a toi biaux dous amis, car tu en ies bien dignes selonc mon jugement (Trésor, 1, 1. 4).*

El traductor castellano lo entendió así:

*Pero este thesoro non deue ser dado sy non a omne que deue asy auer grant riqueza, por este caso lo daré a vos que sodes mi rrey. Ca vos sodes digno de lo auer segunt el mjo juizio (Ms. de la B. Nac. 2380 -las cursivas son nuestras-).*

El cambio de '*amis*' por *rey*, llevado a cabo por los traductores de la obra, Alfonso de Paredes y Pascual Gómez, que probablemente habían conocido a Latini durante su permanencia en Sevilla y sabían por experiencia directa que la obra había sido dedicada a Alfonso X, es un testimonio de incalculable valor histórico. Este testimonio nos lo confirma el mismo Latini en el *Tesoretto* cuando escribe:

*Al valente signore  
Di cui non so migliore  
Su la terra trovare,  
Ché non avete pare  
Né in pace né in guerra;  
Sì ch'a voi tutta terra  
Che'l sole gira lo giorno  
E'l mare batte d'intorno  
San' falglia si convene,  
Ponendo mente al bene  
Che fate per ussagio,  
E all'alto legnaggio  
Donde voi siete nato (vv. 1-13).*

Del alto linage del destinatario, ahora referido ya directamente a Alfonso X ('*Re nanfosse*') se ocupa en los vv. 123-134 en los que se resume fielmente la condición de Alfonso como candidato único por su ascendencia imperial a la corona del imperio:

*Esso comune saggio  
Mi fece suo messaggio  
All'alto Re di Spangna,  
Ch'or è Re de la Magna  
E la corona attende,  
Se Dio nolglil contende.  
Ché già sotto la luna  
Non se truova persona*

<sup>33</sup> "... resulta evidente que este *Tesoretto* o pequeño tesoro fue originariamente redactado como hermosa e ingeniosa carta de agradecimiento diplomático destinada a Alfonso el Sabio" (Holloway, 1981, 455).

*Che, per gentil lengnaggio,  
Né per alto barnaggio,  
Che sì dengno ne fosse  
Com'esto Re nanfosse.*

Para Brunetto está claro quién es el candidato a la corona imperial, Alfonso, rey de España, sin embargo, no deja de señalar las divisiones y las rivalidades entre los dos contendientes así como su *status* social, uno, rey y emperador, y el otro, un simple conde:

*Encor au tens cestui apostoile [Alejandro IV] vint une divisions entre les princes d'Alemaigne; car li un esleurent a roi et a empereour monsigneur Alfons, roi de Chastele et d'Espaigne, li autre esleurent le conte Richart de Cornuaille, frere au roi d'Englatterre (Trésor, cap. 98, 3).*

Para concluir este tema de la dedicación de la obra debemos citar un temprano argumento documental el cual nos lleva de la mano a conectar a Alfonso X con Dante. Se trata de la ilustración miniada que aparece en el mejor manuscrito del *Tesoretto*, conocido como Strozzi 146, fol.1v de la Biblioteca Laurenziana de Florencia. Dicha miniatura, colocada al pie de la dedicatoria, representa a Brunetto Latini ante Alfonso X: "Ser burnetto", hincando una rodilla ante Alfonso, "rex dispagnia", sentado en el trono que, con un amable gesto, le indica con la mano que se levante del suelo. A la izquierda de Brunetto, un paje sujeta la brida del caballo del ilustre embajador, mientras a la izquierda del monarca, un cortesano con la espada ceñida contempla la escena (reproducción en Holloway, 1981).

Esta miniatura no testimonia un hecho histórico de presentación de la obra, ya que cuando Brunetto se encontró con Alfonso X en Sevilla todavía no la había escrito, por tanto, mal podía presentársela, sino que el copista del manuscrito manifiesta la expresa voluntad del autor de dedicar la obra a Alfonso X en recuerdo de aquel encuentro y como acto de gratitud por las mercedes recibidas. De mayor relevancia, si cabe, es el hecho de que el escriba del manuscrito Strozzi 146, según el parecer de las estudiosas dantistas, Hélène Wieruszowski (1958) y Julia Bolton Holloway (1981), pudiera haber sido el mismo Dante, el cual sería también el iluminador de la miniatura<sup>34</sup>.

La conjetura es extraordinaria por sus implicaciones, ya que, si alguien pudo conocer las intenciones de Brunetto Latini, nadie mejor que Dante el cual sin duda conocía la visita de su maestro a la corte de Sevilla y su deuda cultural con el Rey Sabio. Lo cual nos lleva a cerrar el círculo crítico, iniciado con Amador de los Ríos, con el parecer del estudioso contemporáneo Ferreiro Alemparte: "De hecho, el camino seguido por Dante de la mano de Brunetto Latini venía de Alfonso X el Sabio" (1986: 214-215).

Este camino, no solo como imagen poética sino también como recuerdo histórico (*supra* nota 14), se abre con el primer compás de la *Divina Comedia* ('*Nel mezzo del*

---

<sup>34</sup> Strozzi 146 is the most carefully written early manuscript of the *Tesoretto*, and provides the best text of the poem. It is also written in a style and orthography with which readers of Dante would be familiar, it is possible that Dante may have been its scribe and illuminator. The manuscript is the only one to contain illuminations (II *Tesoretto*, p. XXIX).

*cammin di nostra vita'*), el cual, según varios estudiosos, aludiría al camino de Sevilla a Roncesvalles recorrido por Brunetto Latini:

*E io in tal corrocto  
Pensando a capo chino,  
Perdei il gran cammino,  
E tenni a la traversa  
D'una selva diversa* (Tesoretto, vv. 186-190),

que traen inmediatamente a la mente los versos de Dante:

*Nel mezzo del cammin di nostra vita  
Mi ritrovai per una selva oscura,  
Ché la diritta via era smarrita.*

Dante, al iniciar la obra, con toda probabilidad, quería rendir tributo a su maestro, recordando los versos del angustiado Brunetto en aquel duro trance de la derrota de sus partidarios; de hecho, volviendo sobre aquel recuerdo, en el encuentro en el *Infierno*, c. XV, Dante no osa bajar del camino para ponerse a la par del que llevaba su maestro. Pero le siguió reverente un buen trecho, inclinada la cabeza, como cuando se va a la par con persona digna de respeto:

*Io non osava scender de la strada  
Per andar par di lui; ma'l capo chino  
Tenea, com'uomo che reverente vada* (vv. 43-45)

Al preguntarle Brunetto por la “fortuna” o “destino” que le había guiado hasta allí antes del último día, Dante recuerda su extravío en un valle, allá en lo más alto, en la vida clara:

*Là su di sopra, en la vita serena  
... mi smarrì'in una valle ,... (vv. 49-50).*

Se han escrito volúmenes sobre las posibles alusiones e interpretaciones de la *Commedia* dantesca, pero un comentario ceñido a las palabras nos lleva sin remedio al episodio del *Tesoretto*, cuando Latini, de retorno por el Camino de Santiago, a su paso por Roncesvalles, supo de la aciaga suerte que habían corrido sus partidarios de Florencia.

*Venendo por la challe  
Del plano di Roncisvalle, ... (vv. 143-144).*

Acto seguido, Brunetto confía a Dante la custodia del *Tesoro*; no le pide nada más, solo desea:

*Siate raccomandato il mio Tesoro  
Nel qual io vivo ancora e più non cheggio* (vv. 119-120).

El discípulo cumplió fielmente el encargo de su maestro, y la obra de Brunetto Latini vivirá eternamente mientras viva la *Divina Commedia*.

#### 4. PRESENCIA DE LA ÉTICA ARISTOTÉLICA EN BRUNETTO Y DANTE

Las relaciones personales de Brunetto Latini con Alfonso de Castilla, primero, a nivel personal y, después, de intercambio cultural, como han puesto de relieve

numerosos estudiosos, son evidentes. Tratemos ahora de aclarar si aquellas relaciones se extendieron también a sus respectivas obras y específicamente al influjo de la *Ética* aristotélica, tema con el que se inició este trabajo.

Está fuera de duda, como reconoció ya el humanista Alfonso de Cartagena y ha demostrado Ferreiro Alemparte (1988: *passim*), el influjo de la *Ética nicomáquea* en *Las Partidas*. El conocimiento y difusión de dicha obra en su versión latina en España asciende al año 1240 cuando Hermann el Alemán puso fin a su traducción, según el comentario medio de Averroes<sup>35</sup>. Algunos años más tarde, el ilustre traductor de la escuela toledana, alentado por el buen recibimiento de esta traducción, para facilitar a las escuelas un texto más asequible y práctico, decidió traducir también la versión abreviada, conocida como *Summa* o *Compendium Alexandrinorum*, que llevó a cabo el 8 de abril de 1244<sup>36</sup>. Ambas traducciones sin duda circularon en el *Scriptorium* alfonsí, como demuestra el hecho de que de ambas haya citas directas e influencias indirectas en *Las Partidas*, compuestas entre 1256 y 1262/1265.

Para Alfonso, Aristóteles es el Sabio por antonomasia: “que fizo departimiento naturalmente en todas las cosas del mundo”; el Rey Sabio tuvo una verdadera obsesión por Aristóteles y su filosofía, de tal manera que lo cita siempre como autoridad suprema, a veces directamente, otras *ad sensum*<sup>37</sup>. Sin duda tenía sus buenas razones para admirar

---

<sup>35</sup> La fecha aparece al final de la traducción en un epílogo de Hermann al cual precede el del autor de la traducción árabe, Averroes:

*Et hic explicit sermo in hac parte huius scientiae... Et ego [Averroes] quidem explevi determinationem istorum tractatum quarto die Iovis mensis Iunii qui arabice dicitur Ducadatin, anno Arabum quingentesimo septuagesimo secundo, et grates Deo multae de hoc;*

sigue el epílogo de Hermann, “el traductor”:

*Dixit translator: Et ego [Hermann] complevi eius traslationem ex arabico in Latinum tercio die Iovis mensis Iunii anno ab Incarnatione Domini MCCXL apud urbem Toletanam in capella Sanctae Trinitatis, unde sit nomen benedictum (Martínez, 2015: 9 y 17).*

<sup>36</sup> *Explicit prima pars Nicomachiae Aristotelis quae se habet per modum theorice et restat secunda pars quae se habet per modum practiae. Et expleta est eius translatio ab arabico in latinum anno Incarnationis Domini MCCXLIII, VIII die aprilis* (Ms. lat. 12954 de la Bibl. Nat. de París).

El Ms. 16581 también de la Bibl. Nat., trae la fecha de 1243. Cfr. Luquet, 1901: 410; M.-Th. d’Alverny (1982), donde la autora describe detalladamente todos los manuscritos que contienen la obra; algunos la fechan en 1243 y otros en 1244; y Dunlop (1982).

<sup>37</sup> En *Las Partidas* predominan las citas de la *Ética* y de la *Política*: “ca segund dixo Aristóteles [sigue la cita]; “segund dixerón los Sabios antiguos, e señaladamente Aristóteles en el libro que se llama Política...” (Partida II, tit. I, ley VI) [sigue la cita]; “assi como dixo Aristóteles e los otros Sabios...” [sigue la cita]; “ca segund dixo Aritóteles a Alexandre...” [sigue la cita]; “segund dize Aristóteles...” [sigue la cita]; “e sobre esto dixo Aristóteles...” [sigue la cita]; pero también aparecen citas de Aristóteles de otras obras que figuran con nombres desconocidos hoy día: “assi como dixo Aristóteles en el libro que habla del Regimiento de la Cibdades, e de los Reynos” (Partida II, tit. 3, ley X ¿se trata de la *Política*?). No todas estas citas son identificables, pero si hay dos obras cuyas citas podemos identificar con relativa facilidad son la *Ética* y la *Política*. Cfr. Ferreiro Alemparte (1983: 11-12, 1988:97-133); y Martin (2000).

A diferencia de la *Ética*, se desconoce cómo llegó el texto de la *Política* al *scriptorium* alfonsí. Los árabes peninsulares, aunque sabían que existía tal obra, parece que no la conocieron, más que en la forma del pseudo aristotélico *Secretum secretorum*, conocido también por Alfonso X. En el comentario a la *República* de Platón escribe Averroes: “La primera parte de esta ciencia [la *Ética*] se contiene en la obra que Aristóteles escribió para Nicómaco; la segunda, en los libros de *Política*, sobre la cual trata también el libro de Platón que vamos a exponer, pues todavía no hemos visto los libros políticos de Aristóteles” – las cursivas son nuestras- [*Praeterea pars prior huius artis in eo opere continetur, quod Aristoteles ad Nicomachum*

al “mayor filósofo nacido de mujer” (como lo definió Averroes), pues sabía que la recepción del *Aristoteles Latinus* en Europa se había hecho a través de España y en gran medida desde su corte, de tal manera que no eran ninguna incongruencia los rumores que circulaban de un ‘*Aristoteles hispanus*’, ya que fue tanta su popularidad que algunos escritores medievales, y concretamente un cortesano suyo, Fr. Gil de Zamora, no se avergonzaron de afirmar que Aristóteles era nativo de España (Rico, 1967). Nada, pues, de extraño que en el *scriptorium* sevillano se conservasen un gran número de obras del Estagirita, tanto en árabe, como en latín, hebreo y castellano.

Ahora bien, según parecer común entre los especialistas, Brunetto Latini, en la segunda parte del *Trésor*: ‘*a traduit le Compendium avec une tres grande fidelité*’, y en consecuencia, ‘*Le Trésor offre un moyen critique tres important pour le rétablissement du Compendium original*’ (Carmody, 1948: XXVIII).

Cabe, sin embargo, preguntarse ¿qué texto del *Compendium* tuvo Latini delante para hacer una traducción “tan fiel al original”? Según J. B. Holloway (1981, 2014), que en esto se aparta de la opinión generalmente admitida, Brunetto Latini, como atestiguan todos los manuscritos, menos uno tardío, se sirvió para la composición de la segunda parte del *Trésor*, que contiene una traducción de la *Ética nicomáquea*, de la versión de la *Ética* árabe-latina de Hermann el Alemán; pero para la versión del *Trésor* al italiano, hecha por el mismo Brunetto, se habría servido de la traducción del *Compendium*, hecha del árabe al latín, por el médico averroísta Taddeo D’Alderotti; de tal manera que podemos decir que Brunetto en la composición de sus dos obras más importantes tuvo acceso a ambas traducciones de la *Ética* aristotélica, una, hecha por Hermann el Alemán, y otra, por D’Alderotti. Para sostener su opinión Holloway se funda en el Ms lat. 12954 de la Biblioteca Nacional de París en el que se anota que la *Ethica Nicomachea* fue trasladada del árabe al latín por Taddeo D’Alderotti y está fechada el 8 de abril de 1244; “tal aserto, escribe Alemparte (1988), no puede explicarse más que por un error de contaminación o trastrueque, pues todos los códices están concordes en registrar ese día para la conclusión del *Compendium* vertido por Hermann, aunque algunos den el año 1243 y otros el de 1244, diferencia mínima y fácilmente explicable” (*art. cit.*, nota 17).

La opinión de la ilustre estudiosa resulta difícil de aceptar por otras razones: no sabemos si D’Alderotti llevó a cabo una traducción del árabe, o no; pero sabemos con certeza que para su *volgarizzamento* al italiano de la *Ética* aristotélica se sirvió del *Compendium* o *Summa Alexandrinorum*, traducida del árabe al latín por Hermann el Alemán (Gentili, 2006). Por otro lado, si había traducido él mismo la obra del árabe ¿por qué no se sirvió de la propia traducción? Dante, que sin duda conocía el texto latino de la *Ética* de Hermann utilizado por su maestro Brunetto Latini, se queja de la mala traducción italiana que de él había hecho Taddeo D’Alderotti, como se desprende de un pasaje del *Convivio*, donde menciona a Taddeo tan solo como traductor del texto

---

*scripsit: altera in Politicorum libris, de qua et in hoc quoque Platonis libro, quem exposituri sumus, agetur, non-dum enim Aristotelis Politicos libros vidimus*] (*Averrois Cordubensis paraphrasis in libros De Republica Platonis*, Mantino (1539: 336). Cfr. Alonso (1947: 97); Flüeler (1992: 75).

latino de la *Ética* a la lengua vulgar, y no precisamente de manera muy elogiosa, de hecho, le incluye entre los “illitterati” (I, X, 70; y cfr. *Paradiso*, XII, 83).

Además del testimonio unánime de los manuscritos que confirman el uso extenso de ambas traducciones de la *Ética* árabe-latina de Hermann el Alemán, tenemos también el de los tratadistas de la segunda mitad del siglo XIII y comienzos del XIV, que, además de la *Ética* con el comentario de Averroes, citan expresamente la ‘*Ethicam abbreviatam per Hermannum Alemannum*’ (Martínez, 2015: 23; Ferreiro Alemparte, 1983: 26-27). No hay, pues, ningún fundamento serio para suponer otras traducciones del árabe al latín distintas de las de Hermann, como la supuesta de D’Alderotti. Por tanto, la conclusión a la que llegó Marchesi, hoy por hoy, me parece la más aceptable, según la cual, Brunetto Latini y Taddeo D’Alderotti deben ser considerados los primeros ‘*volgarizzatori*’ (en francés e italiano) del *Compendium Alexandrinorum* entre el laicado docto de Francia y de Italia, pero no tradujeron sus respectivas obras del árabe, sino del latín de Hermann el Alemán (Marchesi, 1905: 128)<sup>38</sup>.

Queda aún por determinar cómo conoció Brunetto el *Compendium*: ¿en la corte de Alfonso X o por algún otro conducto? La obra circulaba en París desde poco después de su composición, donde, con toda probabilidad, fue llevada por el mismo Hermann como regalo a su amigo Roger Bacon (Martínez, 2015: 15)<sup>39</sup>. Sabemos que Brunetto no había estado en Francia antes del otoño de 1260; por tanto, cuando visitó a Alfonso en Sevilla podemos razonablemente asumir que no tenía conocimiento del *Compendium*, ni siquiera en la versión italiana de D’Alderotti, ya que ésta no fue llevada a cabo antes de 1260 (Sonia, 2014: 3). Por otro lado, antes de su visita a Sevilla, Brunetto no había escrito nada conocido. Fue precisamente durante su exilio en Francia a su regreso de Sevilla cuando compuso sus obras por las que es celebrado: *La rettorica*, *Il tesoretto* y *Li Livres dou Trésor*. Aunque la cronología de estas obras es todavía incierta, estamos seguros de que las dos primeras las compuso en Francia durante el periodo de 1260-1262, después de su regreso de Sevilla; sucesivamente, tras dejar la composición del *Tesoretto* incompleta, dedicó su atención al *Trésor*, verdadero compendio de todo lo conocido por el hombre medieval, que igualmente llevó a cabo en su mayor parte en Francia. Además de estas tres obras mayores, escribió varias otras menores; todas ellas son traducciones al italiano, o *volgarizzamenti*, de algunas obras de Cicerón: *Pro Ligario*, *Pro Deiotaro* y *Pro Marco Marcello* (Rezzi, 1832). Brunetto fue un célebre “dictador”, o experto en las *artes dictandi*, y notario; por tanto, es muy probable, como ha sostenido H. Wieruszowski (1958: 169-198, 1971: 554), que compusiese también la colección de fórmulas y cartas modelo conocida como *La Sommetta*: ‘*ad ammaestramento di ben saper*

---

<sup>38</sup> No andaba muy lejos de esta posición el arabista Asín Palacios, al suponer que la *Ética a Nicómaco* aprovechada por Brunetto Latini estaba “hecha sobre un texto árabe y probablemente en España” (1943: 383).

<sup>39</sup> Ferreiro Alemparte (1983:15) ha sostenido que Brunetto no sólo conoció la obra de Hermann el Alemán, sino que pudo haberle conocido también a él personalmente, en España o en Italia, entre 1260 y 1266 en que Hermann regresó a España de Italia para tomar posesión de la diócesis de Astorga.

*componere volgarmente lettere* [“para el aprendizaje de saber componer bien cartas en lengua vulgar”]<sup>40</sup>.

Por el contrario, sabemos con certeza que Alfonso X conoció las dos versiones de Hermann de la *Ética* aristotélica, la larga de 1240 y la abreviada de 1243/1244 de las que, como queda dicho, hizo amplio uso en la composición de *Las Partidas*. Dadas estas circunstancias, debemos preguntarnos: ¿se llevó Brunetto a su regreso a Francia un ejemplar latino de la *Summa alexandrinorum*, junto con la traducción castellana que ya existía en el *Scriptorium* alfonsí, o usó alguno de los ejemplares que circulaban en Francia de la traducción de Hermann? Además de la *Summa*, ¿se llevó también una copia de la *Segunda Partida* en la que menudean las referencias a la *Ética nicomáquea*? Y, finalmente, las citas y referencias a la *Ética* aristotélica que aparecen en el *Tesoro* ¿proceden directamente de la *Summa* o a través de *Las Partidas*?

Que Brunetto conociese *Las Partidas* se desprende claramente de la cita que mencionamos más arriba y de muchas otras que pudieran espigarse en ambas obras. Concretamente, en relación con el conocimiento de la *Primera Partida*, que sabemos estaba concluida en 1260, además del pasaje que comentamos más arriba (p. 263), J. B. Holloway (1990) alega en su estudio, entre otras influencias de Brunetto en Dante, la definición de ‘romero’ y ‘pelegrino’ que aparece en la *Primera Partida* (tít. XXIII. ley 1), como antecedente de la ampliamente divulgada por Dante en la *Vita nuova*. Aunque tal definición responde a una realidad consolidada y de dominio común, no obstante, según la estudiosa, tal como Dante la formula, parece más bien anclada jurídica y literariamente en la obra alfonsí. La autora trae en apoyo de su tesis la ruta de los peregrinos recorrida por Brunetto Latini, al menos en su regreso, siguiendo el Camino de Santiago por Roncesvalles.

En cuanto a la cuestión de las citas de Brunetto de las obras aristotélicas y su posible procedencia de *Las Partidas*, merece la pena tener en cuenta concretamente la que se refiere a la *Política* (*Trésor*, tercera parte, cap. 73, 1). ¿Conoció Brunetto el hipotético texto de la *Política* de Aristóteles que se supone circulaba en Francia, o tuvo presente la cita que aparece en la *Segunda Partida* (“segund dixerón los Sabios antiguos, e señaladamente Aristóteles en el libro que se llama *Política*..., tít. I, ley VI)? Aunque se desconoce qué ejemplar de la *Política* tuvo Alfonso a disposición al redactar la *Segunda Partida*, no cabe la menor duda que la obra fue conocida por el Rey Sabio por lo menos desde 1257-1258.

La cronología del conocimiento y difusión de la *Política* aristotélica en la Europa latina está todavía *sub iudice*, pero todo parece apuntar a un hecho fundamental: “... que Alfonso X fue el primero que conoció la *Política* en el occidente cristiano latino, y, hecho todavía más singular, el primero que, con finalidad educativo-legislativa, la utilizó en lengua vulgar” (Alemparte, 1988, 131). Este estudioso ha sostenido asimismo que tal vez el mismo texto de la *Política* conocido en el taller alfonsí fue el que circuló también en Francia, donde habría sido conocido únicamente por Alberto Magno; del texto ultrapirenaico, sin embargo, no se sabe nada (no se conoce ningún

<sup>40</sup> Cfr. Vineis (1970); Marchesini (1890); pero *vide supra* nota 26.



manuscrito); pero se ha especulado, como posibilidad, que le llegase a Alberto Magno por intermedio del infante don Felipe, hermano de Alfonso X, el cual fue enviado a estudiar a París en 1246, residiendo en la ciudad hasta 1250. La presencia de don Felipe en el estudio parisiense coincide con el magisterio de Alberto Magno, el cual en su *Libro de los meteoros* escribe: "... cum essem Parisiis de numero doctorum et grege, contigit advenire ad Studium filium regis Castellae" (tract. 3, cap. 1). "Por medio de don Felipe, concluye Alemparte, pudo recibir Alberto Magno un ejemplar de la *Política* parejo al utilizado por Alfonso X en *Las Partidas*" (art.cit., 130). Si Alberto Magno pudo conocer en París un texto de la *Política* antes de 1260 es muy razonable pensar que la incorporación de dicha obra por Brunetto en su *Trésor* procediese igualmente del taller alfonsí, donde se había incluido ya en *Las Partidas*, cuya Segunda Parte estaba recién terminada cuando Latini estuvo en Sevilla.

Sin pretender entrar aquí en detallados análisis ni referencias cruzadas, por otra parte ampliamente ilustradas por Ferreiro Alemparte (1988:17), podemos decir que la recepción de las dos versiones de las *Éticas* aristotélicas en *Las Partidas*, y la estancia de Brunetto Latini en la corte de Sevilla, explican con suficiente aceptabilidad histórica, no sólo la acogida de esta misma fuente en el *Trésor*, sino también la difusión inmediata de la obra de Latini en su traducción castellana y en otras lenguas peninsulares, y todavía más en el siglo XV entre los humanistas españoles de la corte de Juan II, como fue Alfonso de Cartagena, vinculados con la traducción arábigo-hispánica incorporada en la obra alfonsí y a la vez ansiosos de conectar con las nuevas corrientes renacentistas de Italia (*ib.*).

## 5. CONCLUSIÓN

Antes de cerrar este trabajo, quisiera ofrecer al lector una instantánea del panorama cultural y la orientación filosófica que se halla a la base de las actividades traductoras, o '*volgarizzamenti*', de la *Ética* aristotélica. Dada la pasión del Rey Sabio por la filosofía aristotélica, cabe preguntarse: ¿dónde encaja Aristóteles en todo lo referente al legado cultural alfonsí heredado por Brunetto Latini y Dante?

A la luz de lo que hemos venido diciendo, me parece evidente que, en el fondo, toda esta actividad traductora gravitaba en torno a un interés primordial por Aristóteles, recientemente descubierto en Europa y adoptado en el mundo académico, aunque no sin graves conflictos con las autoridades universitarias. Pero la penetración del Estagirita en todos los campos del saber era imparable y su influjo llegó hasta los más oscuros rincones de Europa en manuscritos, pórticos y tímpanos de las catedrales.

Se conservan varios manuscritos del *Tesoro*, en sus diferentes *partidas*, con retratos tanto de Brunetto como de Aristóteles enseñando a sus alumnos. En estas ilustraciones, Aristóteles puede aparecer vestido completamente a la árabe, con turbante y sentado en la cátedra, como se le ve en el *Lapidario* alfonsí, o en el suelo de una mezquita leyendo de un texto en árabe, impartiendo sus lecciones, como se le ve en las ilustraciones de las obras de Brunetto Latini o en las *Cantigas de Santa María*. Lo que resulta evidente es que Latini, en su *Tesoro*, toma de Alfonso el Sabio, al cual ve

como un rey-filósofo greco-árabe, ese tesoro de sabiduría, que es la *Ética* aristotélica, “para tratar de transmitir ese material a Carlos de Anjou con el fin de educarlo, así como Aristóteles había educado a Alejandro Magno” (Holloway, 1981: 450 y 454).

Para Alfonso X, lejos de las polémicas parisinas sobre el aristotelismo heterodoxo, o averroísmo latino, lo mismo que para Brunetto Latini o Dante Alighieri, Aristóteles era el maestro de los sabios, ‘*il maestro di color che sanno*’, el sabio por excelencia, el filósofo que, con tan solo el auxilio de la razón natural, “fizo departimiento naturalmente en todas las cosas deste mundo”; “Et por ende Aristóteles e los otros philosophos ffablaron en esta rrazón muy conplidamente e mostraron por ella todas las cosas, cómmo eran compuestas e ordenadas segunt natura spiritual e tenporal” (*Setenario*, 27).

Esta convicción filosófica de Alfonso X se manifiesta ya en su obra programática, el *Setenario*, pero se expone claramente en *Las Partidas* donde, al hablar de las fuentes de la obra, dice: “E tomamos de las palabras e de los buenos dichos que dexaron los sabios, que entendieron las cosas razonadamente, segund natura” (Intr. )<sup>41</sup>. Entender las cosas racionalmente, “razonadamente”, es penetrar en ellas “según su naturaleza”, sin el apoyo previo de una autoridad externa que determine de antemano el resultado de la pesquisa. Para entender la posición de Alfonso en el campo del realismo-naturalismo de índole aristotélico-averroísta es necesario que nos fijemos en esas expresiones: “segund natura” y “naturalmente”, que machaconamente repite a cada paso, pues en ellas se encierra el componente esencial de su humanismo reacionalista, secular y laico, que empieza a despertar en el siglo XIII a contacto con los *libri naturales* de Aristóteles y seguirá ininterrumpidamente hasta el Renacimiento.

Esta convicción personal le obliga a Alfonso X a ponerse del lado de los filósofos, sobre todo de los de tendencia averroísta, que defendían la autonomía de la razón humana para dilucidar la verdad, en particular la verdad moral o sumo bien, del cual habla la *Ética* aristotélica, antes bien que de los teólogos que, según el Rey Sabio, no proceden “segund la rrazón”. La nota distintiva de esta toma de posición tan innovadora en pleno siglo XIII (el gran siglo de la teología escolástica) es evidentemente la defensa de la autonomía de la razón humana en la búsqueda de la verdad, especialmente la verdad moral, o sumo bien, en su doble dimensión: individual, “causa de la buena vida”, y social, “causa de buenas leyes y costumbres” (Martínez, 2016: 30-31).

Toda arte y toda investigación, y del mismo modo toda acción y elección parecen tender a algún bien; por eso, óptimamente dijeron aquellos que definieron el bien como aquello a lo cual todas las cosas se enderezan<sup>42</sup>.

---

<sup>41</sup> Brunetto, que dedica el libro I del *Trésor* al “conocimiento objetivo” dice que el hombre, en el proceso de adquirir la sabiduría, quiere conocer tres cosas: 1) la naturaleza de todas las cosas celestiales y terrenales (física natural); 2) qué es lo que el hombre debe hacer y qué es lo que no debe hacer (ética); 3) la prueba racional por qué debe el hombre hacer unas cosas y no otras (lógica).

<sup>42</sup> La *Ética nicomáquea* en la traducción de Hermann se abre con estas palabras:

*Omnis ars et omnis incessus et omnis sollicitudo vel propositum et quaelibet actionum et omnis electio ad bonum aliquod tendere videtur. Optime ergo deffinierunt bonum dicentes quod ipsum est quod intenditur ex omnibus modis.*

Ésta fue la razón del interés en divulgar en lengua vernácula la *Ética* aristotélica: promover el primado de la razón para ilustrar cómo toda acción y elección está encaminada a la consecución de un bien y, en último análisis, de la felicidad. ¿Y qué es la felicidad, según la *Ética*, y cómo se consigue? Toda criatura, dice Aristóteles, alcanza la máxima felicidad cuando satisface todas las funciones que la Naturaleza le ha asignado. En el caso del hombre, esta función suprema y única es la actividad del alma en obediencia a la razón. Alfonso de Cartagena, moralista, teólogo escolástico y humanista, concededor de la filosofía aristotélica y atento lector de Alfonso X, debió reparar en estos detalles ético-filosóficos aristotélicos de la obra alfonsí cuando notó la presencia de la *Ética nicomáquea* en *Las Partidas*. Estos mismos ideales alfonsíes, procedentes de la ética racional aristotélica, fueron también los que impulsaron los '*volgarizzamenti*' de los precursores del Renacimiento: Brunetto Latini y Dante Alighieri, así como del insigne obispo de Burgos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso X ([1945], 1984): *Setenario*, ed. K. Vanderford, Buenos Aires; reimpr. Barcelona, Crítica.
- Alfonso X (1990): *Setenario. Texto jurídico atribuido al Rey de Castilla don Alfonso, el Sabio*, ed. R. Macdonald, Madison.
- Alfonso X (1974): *Las Siete Partidas*, edic. Gregorio López, Salamanca, año MDLV [reimpresión en tres volúmenes (I-II, III-III y V-VI-VII), Boletín Oficial del Estado.
- Alfonso X (1975): *Las Siete Partidas*, ed. J. A. Arias Bonet, Universidad de Valladolid.
- Alonso, M. (1947): *Teología de Averroes*, Madrid-Granada.
- Amador de los Ríos, J. (1863): *Historia crítica de la literatura española*, t. III, Madrid.
- Armellini, M. (1881): "Documento autografo di Brunetto Latini relativo ai ghibellini di Firenze scoperto negli archivi della S. Sede", *Rassagna italiana*, 5, 260-263.
- Aruch, A. (1915): "Notizia intorno ad alcuni testi volgari del secolo XIII", *Rivista delle biblioteche e degli archivi*, XXVI, 5-28.
- Asín Palacios, M. (1943): *La escatología musulmana en la Divina Comedia*, 2a ed., Madrid-Granada, CSIC.
- Asín Palacios, M. (2001): *La Escatología musulmana en la Divina Comedia*, Madrid, [1961], trad. inglesa de H. Sunderland, *Islam and the Divine Comedy*, New Delhi.
- Baldwin, S. (1986): "Brunetto Latini's Trésor: Approaching the End of an Era", *La Corónica*, XIV/ 2, pp. 177-193.

---

y se cierra con las últimas palabras del libro X que son un comentario de Averroes, ya que no se hallan en el original griego:

*Demum considerabimus modos vivendi qui exstant qui ipsorum corruptivi sicut consorcii civilis in civitatibus quibusdam et qui corrumpunt in omnibus et rectificativi in quibus et rectificativi in omnibus, et quae est causa bonae vitae quorundam civitatum et quae causa quorundam habentium se e contrario, et qualiter leges consuetudinibus assimilantur* (Bibl. Nat. Paris. Ms. 12954, fol. 3v y Ms. 16581, fol. 1 y ss.).

- Baldwin, S. (1993): *El libro del tesoro*, Madison, HSMS.
- Baldwin, S. y Barrette, P. (1989): *The Book of the Treasure*, New York: Garland Publishing.
- Ballesteros, A (1984): *Alfonso X, el Sabio*, Barcelona, "El Albir".
- Bertoni, B. (1910): *Il Duecento*, Milano, Vallardi, pp. 295-296.
- Birkenmajer, A. (1922): *Vermischte Untersuchungen zur Geschichte der Mittelalterlichen Philosophie, Der Streit des Alonso von Cartagena mit Leonardo Bruni Aretino*, Münster.
- Boccassini, D. (2003): *Il volo della mente: Falconeria e Sofia nel mondo mediterraneo: Islam, Federico II, Dante*, Ravenna.
- Cantera Burgos, F. (1952): *Alvar García de Santa María. Historia de la Judería de Burgos y de sus conversos más egregios*, Madrid.
- Cárdenas, A.J. (1990): "Alfonso's Scriptorium and Chancery: Role of the Prologue in Bonding the Translatio Studii to the Translatio Potestatis", en R. I. Burns (ed.), *Emperor of Culture, Alfonso X the Learned of Castile and His Thirteenth-Century Renaissance*, Philidelphia, ed. Burns, pp. 90-108.
- Carmody, F.J. (*vide* Latini, B.).
- Cerulli, E. (1949): *Il Libro della Scala e la questione delle fonti arabo-spagnole della Divina Commedia*, Città del Vaticano, Bibliotheca Apostolica Vaticana.
- Cerulli, E. (1972): *Nuove ricerche sul Libro della Scala e la conoscenza dell' Islam in Occidente*, Città del Vaticano, Bibliotheca Apostolica Vaticana.
- Corti, M. (2003): *Scritti su Cavalcanti e Dante (La felicità mentale, Percorsi dell'invenzione e altri saggi)*, Torino.
- Davidsohn, R. (1977): *Geschichte von Florenz, trad. Storia di Firenze*, G.B. Klein (trad.), Firenze, Sansoni, 1977, II.
- Davidsohn, R. (1908): *Forschungen*, 3, 22, Berlin.
- De Epalza, M. (1989): "Conclusioni storiche. Nuove ricerche sul *Libro della Scala* e la conoscenza dell' Islam in Occidente", *Sharq al-Andalus*, 6, 197-205.
- De Robertis, D. (1970): *Il libro della "Vita nuova"*, Firenze.
- Donati, F. (1896): "Lettere politiche del secolo XIII sulla guerra del 1260 fra Siena e Firenze", *Bolletino senese di storia patria*, 3, pp. 223-232.
- Fallows, N. (1995): *The Chivalric Vision of Alfonso de Cartagena: Study and Edition of the Doctrinal de los Caualleros*, Newark, Dela.: Juan de la Cuesta-Hispanic Monographs.
- Fernández Gallardo, L. (2002): *Alonso de Cartagena (1385-1456): una biografía política en la Castilla del siglo XV*, Valladolid, Consejería de Educación y Cultura.
- Fernández Gallardo, L. (2003): *Alonso de Cartagena: iglesia, política y cultura en la Castilla del siglo XV*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

- Ferreiro Alemparte, J. (1988): "Recepción de la ética y de la política de Aristóteles en las Siete Partidas del Rey Sabio", en *Glossae: Revista de Historia del Derecho Europeo*, 1, 97-133.
- Ferreiro Alemparte, J. (1983): "Hermann el Alemán, traductor del siglo XIII en Toledo", *Hispania Sacra. Rev. de Hist. Eclesiástica*, Instituto "Enrique Flórez", C.S.I.C., vol. XXXV, pp. 9-56.
- Ferreiro Alemparte, J. (1986): "Acercamiento mutuo de España y Alemania con Fernando III y Alfonso X el Sabio" en *España y Europa, un partido jurídico común*, Murcia, n. 52, pp. 179-222.
- Flüeler, Ch. (1992): *Rezeption und Interpretation der Aristotelischen Politika im späten Mittelalter*: 2 Bände (Bochumer Studien zur Philosophie), Amsterdam; Philadelphia: B.R. Grüner.
- Foerster, H. (1946): *Mittelalterliche Buch und Urkundenschriften auf 59 Tafeln mit Erläuterungen und vollständiger Transkription*, Berne.
- García Solalinde, A. (1918): "El Códice florentino de la Cantigas y su relación con los demás manuscritos", *Revista de Filología Española*, 5, 143-179.
- Gauthier, R.-A. (2006): *Magnanimité: l'idéal de grandeur dans la philosophie païenne et dans la théologie chrétienne*, en *Bibliothèque thomiste*, fasc. XXVIII, Paris: Librairie philosophique J. Vrin, [1951].
- Gentili, S. (2005): *L'uomo aristotelico alle origini della letteratura italiana*, Roma, Carocci editore.
- Gentili, S. (2006): "L' 'Etica' volgarizzata da Taddeo Alderotti (m. 1295). Saggio di commento", *Documenti e Studi sulla Tradizione Filosofica Medievale*, 17, 249-281.
- Gentili, S. (2014): "L'edizione dell'Etica in volgare attribuita a Taddeo Alderotti: risultati e problemi aperti", en *Aristotele fatto volgare. Tradizione aristotelica e cultura volgare nel Rinascimento*, a cura di D.A. Lines ed E. Refini, Pisa, Edizioni ETS, pp. 1-26 (separata).
- Glick, Th. (2009): *The Medieval Review*, 4-4; reseña del libro de J.M. Boom (2000), *Paper Before Print: The History and Impact of Paper in the Islamic World*, New Haven.
- Goetz, W. (1939): "Brunetto Latini und die arabische Wissenschaft", *Deutsche Dante Jahrbuch*, 21, 101-130.
- González Rolán, T., Moreno, A., Saquero, P. (2000): *Humanismo y teoría de la traducción en España e Italia en la primera mitad del siglo XVI. Edición y estudio de la "Controversia Alphonsiana" (Alfonso de Cartagena vs. L. Bruni y P. Candido Decembrio)*, Madrid.
- Gorni, G. (2009): *Guido Cavalcanti: Dante e il suo "primo amico"*, Roma.
- Gorni, G. (1942): *Dolce Stil Novo*, C. Cordie (ed.), Milano, XX.
- Grabmann, M. (1926): "Eine ungedruckte Verteidigungsschrift von Wilhelms von Moerbeke Übersetzung der Nikomaschischen Ethik gegenüber dem Humanisten Leonardo Bruni", en *Mittelalterliches Geistesleben*, I, pp. 440-448.

- Grayson, C. (1972): "*Nobilior est vulgaris: Latino e volgare nel pensiero di Dante*", en *Cinque saggi su Dante*, Bologna, pp. 1-31.
- Harting, J.H. (1934): "Brunetto Latini in France", *Atheneum*, n. 3655, 13 Nov.
- Hijmans-Tromp, I. (1999): "La "Sommetta" falsamente attribuita a Brunetto Latini", en *Cultura Neolatina*, LIX, 177-243.
- Holloway, J. B. (1993): *Twice-Told Tales: Brunetto Latino and Dante Alighieri*, Berne.
- Holloway, J. B. (1990): "The Road through Roncesvalles: Alfonsine Formation of Brunetto Latini and Dante - Diplomacy and Literature", en R.I. Burns (ed.), *Emperor of Culture, Alfonso X the Learned of Castile and His Thirteenth-Century Renaissance*, Philadelphia, pp.109-123.
- Holloway, J. B. (1981): *Il Tesoretto (The Little Treasure)*, edited and translated by J. B. Holloway, Garland Library of Medieval Literature, New York.
- Holloway, J. B. (1985): "Alfonso el Sabio, Brunetto Latini and Dante Alighieri," *Thought*, 60, 468-483.
- Holloway, J. B. (1986): *Brunetto Latini: an analytic bibliography*, Research Bibliographies and Checklists, núm.44, London: Grant and Cutler.
- Holloway, J. B. (2014): "Alfonso el Sabio, Brunetto Latini y Dante Alighieri", en *Encrucijadas de culturas: Alfonso X y su tiempo. Homenaje a Francisco Márquez Villanueva*, E. González Ferrín (ed.), Sevilla, Colección Ánfora, 2014, pp. 441-470.
- Holloway, J. B. (2005): "Arabesquing the Dugento: Brunetto Latino and His School", Academia. edu.
- Juan Manuel (2001): *Libro de la caza*, Ms. 6.376, BN Madrid, fols. 194r-217, J.M. Fradejas Rueda (ed.), *Don Juan Manuel y el Libro de la caza*, Tordesillas.
- Kantorovicz, E. (1957), *Frederick II*, New York.
- Katterbach, B. y Silva-Tarouca, C. (1930): "Epistolae et Instrumenta saeculi XIII", *Exempla scriptorum edita consilio et opera procuratorum bibliothecae et tabularii Vaticanae*, fasc., Rome.
- Keller, J.E. and Kinkade, R.P. (1983): "Iconography and Literature: Alfonso Himself in Cantiga 209", *Hispania*, 60, 348-52.
- Kristeller, O. (1956): *Studies in Renaissance Thought and Letters*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, vol. I, pp. 337-353.
- Latini, B. (1948): *Li Livres dou Trésor*, edition critique par F. J. Carmody, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, California.
- Latini, B. (1981): *Il Tesoretto (The Little Treasure)*, edited and translated by J.B. Holloway, Garland Library of Medieval Literature, New York 1981.
- Latini, B. (1967): *Tesoretto*, ed. G. Pozzi, en *Poeti del Duecento*, G. Contini (ed.), Alpignano.
- Latini, B. (1909): *Il Tesoretto e Il Favolello*, ed. J.H. Heitz, en *Bibliotheca Romanica*", 94.95, Biblioteca Italiana, Strasburgo, Heitz et Mündel, prefazione de B.

- Wiese [Reproduce la edición filológica de B. Wiese en *Zeitschrift für romanische Philologie*, VII, 1883].
- Latini, B. (1971-1989): *Llibre del Tresor: versió catalana de Guillem de Copons*, C. J. Wittlin (ed.), 4 vols., Barcelona, Editorial Barcino.
- Latini, B. (1995): *Libro del trasoro, The Aragonese Version of Brunetto Latini's*, ed. D. E. Prince, Madison: HSMS.
- López Estrada, F. (1960): "Sobre la difusión del Tesoro de Brunetto Latini en España", *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens, Serie I, vol.XVI, en Spanische Forschungen der Görresgesellschaft*, München, pp.137-152.
- Mantino, J. (1539): *Auerois Paraphrasis super libros de republica Platonis, nunc primùm latinitate donata*, Iacob Mantino medico Hebraeo interprete, impressum Romae in Campo Florae, per M. Valerium Doric. et Ludovicum Fratres Brixianos. Anno Domini MDXXXIX.
- Marchesi, C. (1904): *L'Ética Nicomachea nella tradizione latina medievale. Documenti e appunti*, Libreria editrice A. Trimarchi, Messina.
- Marchesi, C. (1905): *Per la tradizione medievale dell'etica nicomachea*, Tip. F. Nicastro, Messina.
- Marchesi, C. (1903): "Il compendio volgare dell'Ética aristotelica e le fonti del libro VI del 'Trésor'", *Giornale storico della letteratura italiana*, 42/2, pp. 1-74.
- Marchesini, U. (1890): *Brunetto Latini notaio*, Verona: Franchini.
- Margueron, CL. (1966): *Recherches sur Guittone d'Arezzo*, Publ. de la Fac. des Lettres et sc. humaines de Paris-Sorbonne, Série "Recherches", 31, Paris.
- Martin, G. (2000): "Alphonse X de Castille, roy et empereur. Commentaire du premier titre de la Deuxième partie", *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 23, pp. 323-348.
- Martínez, H.S. (2016): *El humanismo medieval y Alfonso X el Sabio. Ensayo sobre los orígenes del humanismo vernáculo*, Madrid, Ediciones Polifemo.
- Martínez, H.S. (2015): "Hermann el Alemán: traductor de Aristóteles y obispo de Asorga (1266-1272)", *Argutorio*, 34, II semestre, pp.10-26.
- Martínez, H.S. (2003): *Alfonso X el Sabio. Una biografía*, Madrid, Ediciones Polifemo.
- Méndez, F. (1861): *Tipografía Española o historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la imprenta en España*, Madrid.
- Minio-Paluello, L. (1968): *Die aristotelische Tradition in der Geistesgeschichte, en Aristoteles in der Neuren Forschung*, Bd. LXI. Herausgeg. von Paul Moraux, Darmstadt.
- Minutello, S. (2003-2004): "La cosmografía figurata nei codici in volgare del 'Tesoro' di Brunetto Latini", Tesi, Università degli Studi di Udine.
- Morrás, M. (2002): "El debate entre Leonardo Bruni y Alonso de Cartagena: las razones de una polémica", *Quaderns. Revista de Traducció*, 7, pp. 33-57.

- Morrás, M. (1995): "Sic et non: En torno a Alfonso de Cartagena y los studia humanitatis", *Euphrosine*, 23, pp. 333-346.
- Muñoz Sendino, J. (1949): *La Escala de Mahoma. Traducción del árabe al castellano, latín y francés, ordenada por Alfonso X el Sabio*, ed. J. Muñoz Sendino, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Orr, M.A. (1956): *Dante and the Early Astronomers*, London.
- Pozzi, G. (1967): *Poeti del Duecento*, G. Contini (ed.), Alpignano.
- Rezzi, L.M. (1832): ed., *Le tre orazioni di Marco Tullio Cicerone dette dinanzi a Cesare per M. Marcello, Q. Ligario e il re Deiotaro volgarizzate da Brunetto Latini*, Milano, Fanfani.
- Rico, F. (1967): "Aristoteles Hispanus. En torno a Gil de Zamora, Petrarca y Juan de Mena", en *Italia Medievale e Umanistica*, X, 143-164.
- Rico, F. (1985): ' "Por aver mantenencia" '. El aristotelismo heterodoxo en el Libro de buen amor', en *Homenaje a Jose Antonio Maravall*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 271-297.
- Rubio, F. (1952): "La Ética a Nicómaco traducida por el aretino: dos cartas inéditas de la discutida traducción", *La Ciudad de Dios*, XLXIV, pp. 553-578.
- Sánchez Pérez, J.A. (1932): "Libro del Tesoro, falsamente atribuido a Alfonso el Sabio", *Revista de Filología Española*, 19, 158-180.
- Schirrmacher, F.W. (1881): *Geschichte Castiliens im 12. und 13. Jahrhundert*, ed. F. W. Lembke (ed.), Gotha, II.
- Sepúlveda, G. (1965): *Influencia del Islam en la Divina Comedia*, Santiago de Chile, Instituto Chileno-Árabe de Cultura.
- Serrano, L. (1942): *Los conversos don Pablo de Santa María y don Alfonso de Carragena. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hebraicos*, Madrid.
- Southern, R. (1973): "Dante and Islam", en *Relations Between East and West in the Middle Ages*, D. Baker (ed.), Edinburgh, pp. 133-45.
- Vanderford, K. (1941): "El Setenario y su relación con las Siete Partidas", *Revista de Filología Española*, III, 3; [reimpr. de la tesis doctoral, University of Chicago, 262 páginas].
- Vasoli, C. (1991): "Il dibattito tra Leonardo Bruni e Pedro García de Cartagena: Due culture a confronto", en *Miscellanea umanistico-catalana*. Barcelona, pp. 3-28.
- Villani, G. (1980): *Cronica di Giovanni Villani a miglior lezione ridotta coll'aiuto de' testi a penna*, 4 vols., Firenze, [1823], vol. VI, p. 74; reimpr. Roma, Multigrafica, vol. II.
- Vineis, F. (1970): "Brunetto Latini traduttore. A proposito di un recente Studio", *Lingua Nostra*, 31, pp. 75-82.
- Wieland, G. (1982): "The reception and interpretation of Aristotle's Ethics", en N. Kretzmann, A. Kenny, y J. Pinborg, (eds.), *The Cambridge history of later medieval philosophy*, Cambridge University Press, pp. 657-672.



Wieruszowski, H. (1958): *Brunetto Latini als Lehrer Dantes und der Florentiner (Mitteilungen aus Cod. II.VIII.35 der Florentiner National Bibliothek)*, Archivio italiano per la storia della pietà, 2, Rome.

Wieruszowski, H. (1971): *Politics and Culture in Medieval Spain and Italy*, Rome.